

Vida escolar



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
CENTRO DE DOCUMENTACION Y ORIENTACION DIDACTICA DE ENSEÑANZA PRIMARIA

ADVERTENCIA

La publicación de un artículo en VIDA ESCOLAR no supone que la Revista se identifique con los puntos de vista del autor, el cual responde de sus afirmaciones a todos los efectos.

LA DIRECCION

DISTRIBUCION DE "VIDA ESCOLAR"

Por parte del servicio encargado de hacer la distribución de la revista se pone el máximo esmero en que las remesas se hagan con la mayor puntualidad. No obstante, debido a lo numeroso de la tirada, a la múltiple casuística que se produce en una organización tan amplia como es la de la Enseñanza Primaria y a las variadas incidencias que el régimen normal de creación y provisión de Escuelas motiva, se originan anomalías que ocasionan dificultades en la distribución y, lo que sentimos más, la irregularidad en la llegada de la publicación a los centros destinatarios.

Con el deseo de normalizar, en cuanto dependa del Departamento de Publicaciones de este Centro, la salida de la revista, se formulan las siguientes recomendaciones:

1.ª Todas las alteraciones que se produzcan en cuanto al número de Escuelas de una localidad, aumento de secciones graduadas, cambios de denominación y de emplazamiento, etc., deben ser directamente comunicadas al Departamento de Publicaciones de este Centro.

2.ª Con motivo de cese o de ausencia justificada, debe siempre el Maestro dejar advertido al servicio de Correos de la observancia de lo indicado en la nota que se incluye en los sobres de remisión, para que, de no estar presente el titular de la Escuela a la llegada de la revista, se haga la entrega en el Ayuntamiento o Junta Municipal.

3.ª Siendo limitado el número de ejemplares que se editan, las reposiciones no pueden ser posibles siempre que se desea. Por tanto, al solicitar números no recibidos debe tenerse la seguridad de que éstos no han llegado al punto de destino, ya que, en ocasiones, la falta de recepción se debe a defectos o errores en la entrega.

4.ª Cuando se reciba algún ejemplar de más debe comunicarse igualmente, a fin de que la tirada pueda ajustarse lo más exactamente posible a las necesidades.



Vida escolar

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

CENTRO DE DOCUMENTACION Y ORIENTACION DIDACTICA

AÑO V

MADRID, OCTUBRE 1962

NUM. 42

Déposito legal: M. 9.712.—1958

SUMARIO

	<i>Págs.</i>
Editorial.	
<i>Nivel didáctico, nivel humano.</i>	1
Metodología y organización.	
<i>La enseñanza de la Historia en las escuelas primarias ...</i>	2
<i>Temario ...</i>	3
<i>Bibliografía y enseñanza de la Historia ...</i>	4
<i>Concurso de trabajos de los Centros de Colaboración Pedagógica ...</i>	6
<i>Desarrollo, en la práctica, de una jornada de trabajo de la Directora de Grupo Escolar o Directoras sin curso, por Josefina Ruiz Broncano.</i>	6
Fuera de Programa.	
<i>Concilio Vaticano II, por Consuelo S. Buchón ...</i>	8
Horizonte.	
<i>La astronáutica y el sistema solar ...</i>	11
Fichas didácticas.	
<i>Historia, por J. N. ...</i>	13
<i>Geografía, por V. A. ...</i>	14
<i>Religión, por J. L. L. ...</i>	15
<i>Lengua, por A. M. ...</i>	16
<i>Matemáticas, por O. S. ...</i>	17
<i>Ciencias Naturales, por G. G. ...</i>	18
Concurso permanente.	
<i>Abuso de los métodos intuitivos, por Juan José Lázaro ...</i>	21
<i>Oración de un joven aprendiz de Maestro, por Fernando López de Arce ...</i>	22
<i>Poemas de la escuela para la escuela, por Encarna García Moreno ...</i>	23
Noticiario.	
<i>España ...</i>	24
<i>Extranjero ...</i>	28
Legislación.	28
Libros y revistas.	
<i>Annuaire international de l'education ...</i>	31
<i>Lengua española. Metodología y prácticas de enseñanza, por Ginés García Martínez.</i>	31
<i>Reattivi Nella Scuola, por L. Calonghi ...</i>	31
<i>Educación y Economía, por J. Valzey ...</i>	32
<i>Sussidi per la Valutazione Scolastica, por L. Calonghi ...</i>	32

NIVEL DIDACTICO, NIVEL HUMANO

La relación educativa, como toda relación humana, no puede existir sin la participación de un «emisor» y un «receptor», es decir, de una persona que habla, hace o manifiesta algo de algún modo, y otra u otras que reciben, escuchan y asimilan.

No hace falta decir que el sentido de la «comunicación» en la relación educativa o didáctica no es irreversible, como creía la escuela tradicional, es decir, que no debe ser el maestro sólo el que habla y los alumnos los que escuchan, especificándose los «papeles», del uno y de los otros. Por el contrario, la esencia dialógica de la enseñanza, lo mismo que la de toda comunicación verdadera, consiste, no ya en un «dar y tomar» alternativo y recíproco, sino en un emitir y recibir, esto es, en un mutuo «dejarse impregnar» por la verdad del otro interlocutor. Por eso dijo una vez Marañón que «en toda lección el maestro sale siempre aprendiendo algo».

Desde el punto de vista psico-sociológico, la relación didáctica es bipolar y consiste en la «representación» de dos «papeles» distintos, el del maestro y el del alumno. Como se sabe, cada sociedad tiene fijados, de un modo más o menos rígido, los «papeles sociales», tales como el de padre, el de médico, el de maestro, el de novio, etc. La presión que la sociedad ejerce sobre los individuos, consiste predominantemente en la imposición de determinados ceremoniales con arreglo a los cuales deben los individuos desempeñar sus papeles. La función docente, por tanto, tiene sus pautas sociales, muchas veces en contradicción con las adquisiciones y descubrimientos que las ciencias educativas realizan en orden a la mejor manera de realizarse el proceso de la formación. Y no hace falta decir el cúmulo de tensiones y hasta conflictos que origina muchas veces la fidelidad del maestro a maneras pedagógicas todavía no admitidas por el consenso social en la «pauta» correspondiente.

Pero, por debajo de todo «papel», es decir, de toda función o actividad que el hombre realiza en la vida social, encontramos siempre una realidad psicológica subyacente que la alimenta y vigoriza, una especie de magma humano que sirve de cimiento y de tónica a todos los actos y funciones que cada uno cumple en ese difícil oficio que es el vivir.

Queremos decir con ello que por debajo —o por encima, más bien— de la relación didáctica existe el hontanar espontáneo de la relación humana, que cualifica y valora, tanto la relación didáctica, como todas las demás funciones o actividades que el maestro lleva a cabo. Es la tarea esencial en que un yo se dirige a un tú para formar un nosotros. De la calidad básica que posea el yo del maestro depende, no solamente la eficacia de la relación didáctica, es decir, el «rendi-

miento» de la enseñanza (como ahora dice el barbarismo usual) sino también lo que vale más: aquel conjunto de actitudes y orientaciones de la persona que imantan y polarizan o, por el contrario, languidecen y desecan el alma de los discípulos que se ponen en contacto con el maestro.

Sólo es maestro de veras la persona que posee debidamente las técnicas de la enseñanza y la doctrina de la educación, pero en la cual la relación didáctica recibe un caudal de valores fundamentales procedentes de una cálida y poderosa relación humana.

Metodología y organización

LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

Introducción

La enseñanza de la Historia tiene una importancia excepcional dentro del cuadro de materias que integran los programas escolares. Al formular esta afirmación no queremos caer en el tópico habitual que obliga a cada profesor, a comienzos del curso, a asegurar solemnemente que la asignatura que explica es la más importante de todas.

Cualesquiera que sean los méritos formales y utilitarios que cada orden de conocimientos posee y aduce a la hora de hacer un balance comparativo de los valores culturales y didácticos del programa escolar, la Historia ofrece características peculiares derivadas de una nota específica de la psicología humana, de las especiales circunstancias existenciales del hombre de hoy y de la mutación a que asistimos en el campo mismo de la concepción y la producción de «lo histórico».

a) Se trata, en primer lugar, del poder configurador que tienen sobre la conducta humana los ideales y los modelos. Si, por una parte, poseen un carácter futurista y genético, en cuanto actúan como crisoles donde vierten sus energías los hombres y los pueblos, no es menos cierto que extraen sus perfiles, lo mismo que sus energías configuradoras, más que de cualquier logro considerado como meta y, por ello, situado en un porvenir más o menos lejano, de las ilusiones y experiencias vividas por el grupo humano en el andar de su evolución histórica. (Experiencias e ilusiones que, dicho sea de paso, mantienen entre sí enérgicas relaciones de circularidad y complementariedad.)

Desde esta perspectiva psicosociológica, la Historia tiene un extraordinario valor formativo, ya que ofrece a la admiración de los niños un prototipo de grupo humano coherente y unitario, empeñado en tareas que responden a sus anhelos más entrañables y guiado por hombres en los que florecen con el máximo esplendor las virtudes y fuerzas que el pueblo en cuestión reputa como valores cimeros. A esta luz se opera la selección, inter-

pretación y «construcción» de los hechos que integran la Historia, al mismo tiempo que se elabora la amplia gama tipológica en que se diversifica lo humano—el guerrero, el mercader, el aventurero, el sabio, el técnico, el santo—y se prefieren los arquetipos que riman más profundamente con el sistema de aspiraciones y deseos predominantes, pues es sabido que toda preferencia es una confesión, de donde el carácter de espejo psicológico de las naciones que tienen sus respectivas historias.

Prototipos, actitudes y eventos, en íntima correlación, tejen así el tapiz del pasado de los pueblos, que actúa poderosamente sobre el presente incubando el futuro. De aquí la extraordinaria trascendencia de las concepciones historiográficas, es decir, de los enfoques según los cuales los hombres y los pueblos contemplan la vida humana y valoran o desprecian las formas del suceder, ejemplificadas, ya en la lenta evolución de lo cotidiano, en cuyo silencio tranquilo germinan las grandes realizaciones, ya en el formato excepcional de los «acontecimientos» que trastornan, real o aparentemente, situaciones y estructuras y sirven de hito divisorio entre dos épocas, cuando no entre «dos estilos de vida».

b) La necesidad de sopesar los aciertos y errores de cada uno de estos criterios sube de punto cuando la Humanidad se encuentra, como ahora, en una coyuntura excepcional de aceleración y cambio, en la que, por vez primera desde el paleolítico, «el estatuto general de la vida debe tener cada vez más en cuenta lo inesperado», y cuando advertimos que «lo real no está ya terminado netamente», como dijo Paul Valery. Si en tiempos pasados la vida era percibida como una «tarea» sólida y estable, cuyo «cursus» se deslizaba suavemente hasta que la muerte llegaba «tan callando», las circunstancias actuales nos impelen a considerar cada momento como el umbral de inminencias sólo brumosamente advertidas, pero inevitables, cuyo «estallido» aportará no sabemos bien qué temerosas e imprevisibles mutaciones.

La conciencia del tiempo se ha agudizado ahora hasta extremos de paroxismo y de terror. Ciertamente que esta vivencia de lo temporal venía preparándose desde el Barroco, cuando un Valdés Leal daba en sus cuadros la irrefutable impresión de nadería que es lo humano y, sobre todo, cuando Quevedo cantaba la fugacidad de las horas, obediente a una musa más cavilosa que inspirada. Pero hoy no es el «tiempo individual», como entonces, lo que preocupa, sino el tiempo global que sirve de marco al acontecer: el tiempo histórico. Esto produce en las gentes de hoy una inquietud radical que degenera en angustia no pocas veces y que constituye siempre una actitud favorable al estudio y la reflexión de los hechos históricos. Pero la Historia se vive ahora no en soledad, sino «en compañía»; es decir, con indudable proclividad hacia las realidades del «nosotros». Así se explica el descubrimiento del valor de lo colectivo, vivido según diferentes accesos emotivos y mentales, y la sensación de «apertura hacia el futuro», que tienen nuestras vidas, un futuro polivalente y enigmático, que explica y exaspera el afán constructor de «paraísos» políticos o tecnológicos en la misma medida en que evita o subraya lejanías y ultimidades. Esta tendencia porvenirista es tan intensa que en ocasiones se vierte en slogans tan sintomático como este que tiene un libro de Robert Jungk: «El futuro ha comenzado».

Tal situación sólo conduce al historicismo en las versiones extremas y descaminadas que hipostasian lo transitorio para intentar llenar el vacío que en las almas deja la carencia del sentimiento y la idea de lo eterno, la vivencia de Dios. Lejos de tales extravíos, no hay duda de que la conciencia del acontecer se ha extremado, juntamente con un relevo sintomático en lo que podríamos denominar sus protagonistas: las dramatis personae del escenario histórico y aun el horizonte y las dimensiones del escenario mismo.

c) Frente a la concepción que atribuía exclusivamente a los individuos excepcionales la producción de los hechos históricos, el siglo XIX em-

pujó hacia el proscenio del suceder a un personaje nuevo: la nación, sujeto primordial a partir de entonces del acontecer. Las múltiples cadenas causales que ligán entre sí a las realidades humanas en «complejos» más amplios cada día están superando ahora los perfiles y ámbitos de la nación, para constituir unidades de significación histórica más anchas y abarcadoras, lo que implica una redistribución interior de líneas de fuerza, centros de polarización, percepciones y actitudes valorativas. Pero en las últimas «conquistas» ya no basta la Tierra al afán escudriñador y dominador del hombre, que se lanza a la exploración del espacio cósmico, iniciando un camino que no sabemos a dónde puede conducir.

Bastan los signos apuntados para venir en conocimiento de la importancia cultural y educativa que tiene la Historia en la era espacial y termoneuclear que se abre ante nosotros. Por ello hemos creído pertinente que sus criterios fundamentales de enfoque analítico y sus métodos y procedimientos de enseñanza sean objeto de estudio en los Centros de Colaboración Pedagógica durante el curso 1962-63.

En el Temario que ofrecemos a continuación, redactado por el C. E. D. O. D. E. P., hemos querido compendiar los principales aspectos que debe tener en cuenta hoy una didáctica de la Historia que quiera responder a los interrogantes de nuestro tiempo.

Para proporcionar a los Centros elementos de juicio, susceptibles de fundamentar debidamente la redacción de las ponencias y proporcionar a su discusión suficientes puntos de apoyo, un próximo número de VIDA ESCOLAR, que será monográfico y extraordinario, estará dedicado exclusivamente a desarrollar, y cuando sea oportuno a discutir, los puntos esenciales del Temario, a cuyo fin hemos solicitado la colaboración de los más prestigiosos historiadores españoles. Aspiramos con ello a esclarecer, vitalizar y renovar la enseñanza de la Historia con un sentido plenamente actual.

TEMARIO

- 1.—La enseñanza de la Historia en la escuela primaria: objetivos y límites.
- 2.—La historia narrativa y la historia pragmática en la escuela.
- 3.—La historia genética: posibilidades y problemas en la escuela primaria.
- 4.—Historia anecdótica e historia sistemática desde el punto de vista de la enseñanza primaria.
- 5.—La localización de los hechos en el tiempo y la didáctica de la Historia.
- 6.—Relaciones entre las enseñanzas de la Geografía y de la Historia; consecuencias didácticas.
- 7.—Contenido de la Historia: historia de los acontecimientos, historia de las instituciones, historia de la cultura.
- 8.—Contenido de la Historia: la historia de los inventos y las técnicas en la escuela primaria.
- 9.—Iniciación a la historia económica y social en la escuela primaria: concepto y procedimientos.

- 10.—Historia local, historia nacional, historia universal: sus indicaciones y dosificación en la enseñanza primaria.
- 11.—La enseñanza de la Historia y la comprensión internacional: propósitos, obstáculos y exigencias concretas.
- 12.—Entidades supranacionales. La integración europea. La Hispanidad. Problemas que plantean a la enseñanza de las historias nacionales.
- 13.—Las biografías en la didáctica de la Historia en la escuela primaria: criterios de selección y normas de tratamiento didáctico.
- 14.—El estudio y colección de restos arqueológicos de la localidad en la enseñanza de la Historia: normas prácticas.
- 15.—La visita a los museos en la didáctica de la Historia: propósitos y métodos.
- 16.—La imagen en la enseñanza de la Historia: mapas y atlas.
- 17.—La imagen en la enseñanza de la Historia: medios audiovisuales.
- 18.—Las leyendas y tradiciones en la enseñanza de la Historia.
- 19.—Libros de texto, de trabajo, de lectura y de consulta en la enseñanza escolar de la Historia: condiciones y empleo.
- 20.—El verbalismo y el memorismo, peligros de la enseñanza de la Historia: medios prácticos para evitarlos.
- 21.—Ejercicios preparatorios para la comprensión en la escuela de la sucesión, localización y posible razón de los hechos históricos.
- 22.—La expresión oral, escrita, gráfica y dramática en la enseñanza de la Historia.
- 23.—La enseñanza de la Historia de los seis a los diez años del niño: características y programa (previa una crítica razonada de los Cuestionarios vigentes).
- 24.—La enseñanza de la Historia de los diez a los catorce años: características y programa (previa una crítica razonada de los Cuestionarios vigentes).
- 25.—Comprobación de los resultados del trabajo escolar en la enseñanza de la Historia: criterios y procedimientos prácticos.

BIBLIOGRAFIA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

- a) Libros.
- ABELED, AMARANTO A.: *La enseñanza de la Historia*. Buenos Aires, Lib. Editorial El Ateneo, 1945. 325 páginas, 21 cm.
- BASSECOILLARD, X.: *Commentaire des programmes et instructions*. Cahiers de Pédagogie Moderne. Paris, Editions Bourreller, 1957. 93-100 págs.
- BERTAMINI, T. y NICOLODI, M.: *Osservazioni sull'insegnamento della storia*. Scuola Libera, I, 6, 1947. 10 págs.
- BLATIERE, F.: *L'histoire, la culture, la formation civique et morale*. Cahiers de Pédagogie Moderne Paris Editions Bourreller, 1957. 70-77 págs.
- CANO, MIGUEL A.: *La enseñanza de la Historia en la Escuela Primaria*. La Habana, Cultural, S. A., 1930.
- COMAS DE MONTÁÑEZ, MARÍA: *Historia de España y de su civilización*. Barcelona, Edit. Sócrates, 1955. 24,5 × 16, 72 ptas.
- COMAS DE MONTÁÑEZ, MARÍA: *Historia de la Cultura*. Barcelona, Edit. Sócrates, 1955., 400 págs., 22 × 16, 60 pesetas.
- COMAS DE MONTÁÑEZ, MARÍA: *Historia de la Humanidad*. Barcelona, Edit. Sócrates, 1955, 180 págs., 24 × 16, 43 ptas.
- COMAS DE MONTÁÑEZ, MARÍA: *Historia de los pueblos y sus culturas*. Barcelona, Edit. Sócrates, 400 páginas, 24,5 × 16, 100 ptas.
- COMAS DE MONTÁÑEZ, MARÍA: *Noctones y Lecturas de Historia de España*. Barcelona, Edit. Sócrates, 1950, 21,5 × 16, 30 ptas.
- Conference International pour l'enseignement de l'histoire. Paris. Les Presses Universitaires de France, 1932, 74 páginas, 25,5 cm.
- COUSINET, ROGER: *L'enseignement de l'histoire*. Paris. Les Presses d'Ile de France, 1950, 162 págs., 18 × 11,5 cm.
- COUSINET, R.: *L'insegnamento della storia*. Piazza Indipendenza, 29, Firenze, La Nuova Italia Editrice, S. A.
- CRESSOT, J.: *L'histoire et la psychologie de l'enfant*. Cahiers de Pédagogie Moderne. Paris, Editions Bourreller, 1957, 13-23 págs.
- CHALUMEAU, A.: *La leçon d'histoire (Deux exemples)*. Cahiers de Pédagogie Moderne. Paris, Editions Bourreller, 1957, 101-106 págs.
- DELGADO DE CARVELHO, C.: *La historia, la geografía y la instrucción cívica*. Nuevas aportaciones para su enseñanza. Buenos Aires. Kapelus, 1952, 131 págs., 20,5 × 14,5 centímetros.
- DÍAZ SANTILLANA, SANTOS: *Ventanal de España*. (Lecturas emocionantes geográficas e históricas.) Edit. Miguel A. Salvatella, Barcelona, 224 págs., 140 grabados. 14 × 18 cm.
- DOMÍNGUEZ ESTEBAN, JOSÉ LEÓN: *Glorias Hispanas*. Editorial Miguel A. Salvatella, 108 págs., 52 grabados, 14 × 21 cm.
- DUMAS, L.: *Organisation de l'enseignement de l'histoire dans une classe à tous les cours*. Cahiers de Pédagogie Moderne, Paris, Editions Bourreller, 1957, 107-112 págs.
- EDREIDA DE CABALLERO, ANGELINA: *Metodología de los estudios sociales*. Publicaciones Cultural, S. A. La Habana, 1958, 246 págs.
- FLETCHER VALLS, D.: *Nociones de Prehistoria*. Madrid, C. S. I. C., 74 págs. y 59 láminas, 21 × 15 cm.
- FÚSTER GARCÍA, JULIO: *Didáctica de la Historia desarrollada en lecciones*. Madrid, Tipografía Nacional, 1936, 109 págs., 19 cm.
- GARCÍA MARTÍNEZ, ELADIO: *La enseñanza de la Historia en la Escuela Primaria*. Madrid, Espasa Calpe, S. A., 1941, 62 págs., 15 cm.
- GARCÍA VALDÉS, PEDRO: *Enseñanza de la Historia en la Escuela Primaria*. La Habana, Lib. J. Albena, S. A.
- GAITIER, M.: *Histoire et géographie*. Cahiers de Pédagogie Moderne. Paris. Editions Bourreller, 1957, 50-57 págs.
- GERON, H.: *Les divers aspects de l'histoire à l'école primaire*. Cahiers de Pédagogie Moderne, Paris, Editions Bourreller, 1957, 59-69 págs.
- GUZMÁN CEBRIÁN, PABLO: *Modos de enseñar la Historia*. Madrid, BAE, núm. 89, 3 ptas.
- HERMANS, FRANCIS: *Historia doctrinal del humanismo cristiano*. Valencia, Edit. Fomento de Cultura, 1962, 564 páginas, vol. I.
- Incorporated Association of Assistant Masters in Secondary Schools. *The Teaching of History*. Cambridge, University Press, 1950, 222 págs., 21 × 14 cm.

- JOHNSON, HENRY: *Teaching of History in Elementary and Secondary Schools*. New York, Macmillan Co., 1940 (revised).
- JUDD, CHARLES H.: *Teaching the Evolution of Civilization*. New York, The Kappa Delta Pi Lecture Series, Macmillan Co., 1946.
- KELTY, MARY G.: *Learning and Teaching History in the Middle Grades*. Boston, Ginn and Company, 1936.
- LALOUF, JEAN y NELIS, JEAN: *Cultura y Civilización*. San Sebastián, Ediciones Dinor, 1962, 268 págs.
- LAUVISSE: *La enseñanza de la Historia*. Madrid, Edic. de la Lectura, S. A., 166 págs.
- L'enseignement de l'histoire*, Cahiers de Pédagogie Moderne pour l'enseignement du premier degré. Paris, Bourrelier, 1951, 142 págs., 24,5 X 16 cm.
- LORENS, MONTSERRAT: *Metodología para la enseñanza de la Historia*. Barcelona, Edit. Teide, 1960, 125 ptas.
- LORENS, MONTSERRAT: *Metodología para la enseñanza de la Historia*. Barcelona, Edit. Vicens-Vives, 1961, 128 páginas, 19 X 14 cm., 40 ptas.
- LORENS, MONTSERRAT: *Metodología para la enseñanza de la Historia*. Barcelona, Teide, 1960, 125 págs.
- MALLO, ADOLFO: *El libro del trabajo*. Barcelona, Edit. Miquel A. Salvatella, 190 págs., 73 grabados 14 X 21 cm.
- MANRIQUE GERVASIO: *La historia de España en la Escuela*. Madrid, Editorial M. Aguilar, 1936.
- MARECHAL, P.: *Histoire locale et monographies*. Cahiers de Pédagogie Moderne. Paris, Editions Belier, 1957, 127-135 págs.
- MARECHAL P.: *Les méthodes actives et la réalité historique*. Cahiers de Pédagogie Moderne. Paris, Editions Bourrelier, 1957, 39-49 págs.
- MEYLAN, LOUIS: *L'éducation du patriotisme*. Neuchâtel, Centre d'Etudes politiques, 1947, 55 págs., 22,5 X 16,5 cm.
- MONLAU, E. et PLANTE, R.: *La méthode historique appliquée à l'enseignement primaire*. Cahiers de Pédagogie Moderne, Paris, Editions Bourrelier, 1957, 24-38 págs.
- MUSEO PEDAGÓGICO NACIONAL: *La enseñanza de la Historia en las escuelas*. Madrid, 1934.
- PALOMEQUE: *Historia de las civilizaciones, y de las instituciones hispánicas*. Barcelona, Edit. Teide.
- PAYNE, JOHN C.: *The teaching of Contemporary Affairs*. Edited by Twentyfirst Yearbook, 1950, of the National Council for the Social Studies. Washington, 6, National Council for the Social Studies, 1951, VIII, 234 págs.
- PERICOT, L.; CASTILLO, A. y VICENS, J.: *Polis. Historia Universal*. Barcelona, Edit. Vicens-Vives, 1955, 528 páginas 22 X 16 cm. Rúst. 150 ptas., tela, 180 ptas.
- PRESTON, RALPH C.: *Teaching world understanding*. New York, Edit. Prentice-Hall INC., 1955, 207 págs.
- Programmes et instructions*. Cahiers de Pédagogie Moderne. Paris, Editions Bourrelier, 1957, 89-92 págs.
- RAMÍREZ, PEDRO J.: *Las efemérides al servicio de la educación*. Santiago de Chile, Edit. Nascimento, 1943.
- RUSTIN, G.: *Le matériel*. Cahiers de Pédagogie Moderne. Paris, Editions Bourrelier, 1957, 113-126 págs.
- SAINTE-JACOB, P.: *La culture historique du maître*. Cahiers de Pédagogie Moderne. Paris, Editions Bourrelier, 1957, 136-141 págs.
- SERRANO DE HARO, AGUSTÍN: *Metodología de la enseñanza de la Historia*. Madrid, Imp. Aldecoa, 1933, 61 págs.
- SOBREQUES, SANTIAGO: *Hispania. Historia de España*. Barcelona, Edit. Teide., 304 págs.
- SOBREQUES VIDAL, SANTIAGO: *Hispania. Historia de España*. Barcelona Edit. Vicens-Vives, 1955, 296 págs., 22 X 16 centímetros, 80 ptas.
- SPIAZZI RAIMONDO: *Democracia y orden moral*. Barcelona, Biblioteca de las Ciencias Religiosas, 1962, 232 págs.
- TRENNARD, L.: *Liaison avec l'enseignement du second degré*. Cahiers de Pédagogie Moderne. Paris, Editions Bourrelier, 1957, 81-85 págs.
- UBIETO ARTETA, ANTONIO: *Cómo se formó España*. Valencia Edit. Anubar, 1960, 42 págs. 24,5 X 35 cm., 80 pesetas.
- UNESCO: *La educación para la comprensión internacional*. Paris, 1959, 136 págs. \$ 1,50.
- UNESCO: *La enseñanza de la Historia*. Paris, 1955.
- VERNIERS, L.: *L'enseignement de l'histoire à l'école primaire et à l'école normale*. Bruxelles, Maurice Lamertin, 1933.
- VERNIERS, L.: *Metodología de la Historia*. Madrid, Pub. de la Revista de Pedagogía, 1933, 79 págs., 22 cm.
- VICENS VIVES: *Historia Económica de España*. Barcelona, Edit. Teide, 700 págs.
- WEILER, A.: *Enseignement de l'histoire et compréhension internationale*. Cahiers de Pédagogie Moderne. Paris, Editions Bourrelier, 1957, 78-80 págs.
- WEST, EDITH (editor): *Improving the Teaching of World History*. Yearbook of the National Council for the Social Studies. Washington, National Council for the Social Studies, 1949.

B) REVISTAS

- ABAL GARCÍA, FÉLIX: *La educación cívica y social de los jóvenes en diferentes países*. "Cuadernos de Orientación", número 7, 1960, 92-97 págs.
- ALBERTO GOTOR, F.: *Enseñanza de la Historia en la Escuela Primaria*. Zaragoza, "Revista de Estudios Pedagógicos", C. S. I. C., 1957, núms. 20-21-22.
- ALILINAS, LEO J.: *History for Children-Too much too soon*. The Elem. Sch. Journal. LII. December, 1954, 215-220 páginas.
- AMÉS, LOUISE BATES: *The Development of the sense of Time in the Young Child*. "Pedagogical Seminary and Journal of Genetic Psychology", LXVIII. March, 1946, 97-125 páginas.
- ANDRÉZ MUÑOZ, MARÍA CORONACIÓN: *Los conocimientos sociales y la idea de Patria en las escuelas de párvulos*. "Consigna". Revista Pedagógica de la Sección Femenina, núm. 195, mayo 1957, 24-27 págs.
- BREÑA PACHECO, LEONOR: *La Historia en su aspecto funcional*. "Educación". Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú, 1948, núm. 6, 77 págs.
- BRUNET, MICHEL: *L'enseignement de l'histoire et le sens national*. "Pédagogie Orientation de l'Université Laval". Vol. 5, núm. 1, 1951, 20-27 págs.
- BUÑUEL, MANUEL: *Sobre la Metodología de la Historia y Geografía*. "Revista de Pedagogía", XV, núm. 171, 1936, 16 págs.
- BUSTOS, EUGENIO: *El libro de lecturas en los planes de Formación del Espíritu Nacional*. "Cuadernos de Orientación", número 7, 1960, 39-40 págs.
- DE BUSTOS, EUGENIO: *Notas previas a una Metodología de la Historia*. "Cuadernos de Orientación". Vol. II, números 4, 5 y 6, junio 1959, 111-117 págs.
- C. S. C.: *El libro escolar como medio de unión entre los pueblos*. "Consigna". Revista Pedagógica de la Sección Femenina, núm. 191, enero 1957, 16-17 págs.
- CUETO LÓPEZ, FERNANDO: *De disciplina histórica*. Madrid, "Enseñanza Media", núms. 50-52, noviembre-diciembre 1959, 1.531-1.534 págs.
- CHAMPLIN, CARLOS D.: *Educating for Better World Understanding*. "Elementary School Journal", LII. October 1951, 77-83 págs.
- DEWEY, JOHN: *The Aim of History in Elementary Education*. "Elementary School Record". I, November 1900, 199-203 págs.
- DOMÍNGUEZ PÉREZ, ULISES: *La enseñanza de los Estudios Sociales y la Religión*. "Revista de Educación". Ciudad Trujillo. República Dominicana, núms. 1 y 2, enero-agosto de 1957, 39-47 págs.
- Educación ciudadana*. "Escuela Española". Madrid, 22 de septiembre de 1960, núm. 1.039, 570 págs.
- FERNÁNDEZ HUERTA, J.: *Ayudas didácticas en el aprendizaje de la Historia*. "Consigna". Revista Pedagógica de la Sección Femenina, marzo 1958, núm. 205, 29-33 págs.
- FERNÁNDEZ HUERTA, J.: *El progresismo culturalista en la enseñanza de la Historia*. "Escuela Española", enero 1958, año XVII, núm. 892.
- FERNÁNDEZ HUERTA, JOSÉ: *La convivencia social, objetivo didáctico*. "Cuadernos de Orientación", 7, 1960 22-32 páginas.
- FERNÁNDEZ HUERTA, JOSÉ: *Reliquias del pasado y el presente personal en la didáctica histórica*. Madrid, Revista "Consigna", 1952.
- FERNÁNDEZ HUERTA, JOSÉ: *Renovación didáctica, sociocéntrica y culturalista de la Historia*. "Consigna". Revista Pedagógica de la Sección Femenina, enero 1958, número 203, 31-34 págs.
- FERNÁNDEZ HUERTA, JOSÉ: *Panorámica tradicional de los métodos didácticos en Historia*. Madrid, Revista "Consigna", 1952.
- FRAGA IRIBARNE, MANUEL: *La educación nacional y el problema de la guerra*. "Arbor". Madrid, marzo 1960, número 171, 7-26 págs.
- GALINO CARRILLO, MARÍA ANGELES: *Metodología de la His-*

- toría. Madrid. Revista "Bordón", núm. 39, 699-710 páginas.
- Historia de España*. Estudios publicados por la revista "Arbor", 1953, XVI y 768 págs., 24 X 17 cm.
- LAGOMAGGIORE, C.: *L'insegnamento della storia*. "Scuola Libera". Anno 1947, 6 págs.
- LÓPEZ DEL CASTILLO, MARÍA TERESA: *Enseñanza de la Historia en la Escuela Unitaria*. "La Escuela Unitaria Completa", C. E. D. O. D. E. P., Madrid, 1960, 394-400 páginas.
- LUDEMAN, EDWARD y W. W.: *El método de excursión en la enseñanza*. "Nueva Educación" Vol. X, núm. 48, 1951, 26 págs.
- MAYOR, JUAN: *Sobre enseñanza de la Historia*. Madrid. "Revista Calasancia", enero-marzo 1958.
- NAVARRO EDUARDO: *Reflexiones sobre la formación del espíritu nacional en la Enseñanza Primaria*. "Cuadernos de Orientación" (Departamento Nacional de Información Juvenil del Frente de Juventudes). Madrid, octubre-diciembre 1957, núm. 1, 43-47 págs.
- NELIS, JEAN: *Renovación de la enseñanza de la Historia*. "Enseñanza Media". Madrid, núms. 33-36, enero-febrero 1959, 140-143 págs.
- REIS CAMPOS, MARÍA DOS.: *Geografía e Historia*. Educa-
- ção e Didática. "Revista Brasileira de Estudos Pedagógicos" Vol. V, núm. 14, 1945, 292 págs.
- SAN, PHILIP: *Continuity and Sequence in Social Studies Curriculums*. "Journal of Educational Research", XLIV, abril 1951, 561-73 págs.
- SERRANO DE HARO, AGUSTÍN: *En torno a la enseñanza de la Historia*. Madrid. Revista "Bordón" núm. 39, 711-717 páginas.
- SEVILLA ANDRÉS, DIEGO: *Para una conciencia nacional*. "Cuadernos de Orientación" (Departamento Nacional de Información Juvenil del Frente de Juventudes). Madrid, octubre-diciembre 1957, núm. 1, 34-39 págs.
- SIERRA, L.: *La enseñanza de la Historia*. "Atenas". Revista de Información y Orientación Pedagógica. Madrid, junio 1956, año XXVII, núms. 268-269, 167-169 págs.
- TORRES, F.: *Ensayo para una metodología de la Historia*. Zaragoza. "Revista de Estudios Pedagógicos", C. S. I. C., núms. 14-15, 1953.
- VAN LEUBAN, DANIEL L.: *Use of Local Historical Documents in Teaching the Social Studies*. "Social Studies". January 1948, 26 págs.
- ZOLTAN, RONAI: *La escritura y la ortografía como medios de la educación política*. "Revista Española de Pedagogía", número 58, abril-junio 1957, 99-112 págs.

CONCURSO DE TRABAJOS DE LOS CENTROS DE COLABORACION PEDAGOGICA

Para estimular la labor de los Centros de Colaboración Pedagógica en orden al estudio de las cuestiones expuestas en el Temario anterior, el C. E. D. O. D. E. P. abre un concurso nacional con arreglo a las condiciones siguientes:

- 1.ª Se concederán dos premios de 2.000 pesetas cada uno, tres de 1.000 y seis de 500 a los mejores trabajos que desarrollen cualquiera de las cuestiones comprendidas en el Temario para la enseñanza de la Historia en las escuelas primarias.
- 2.ª Los trabajos vendrán firmados por los ponentes que los hayan presentado a las reuniones de los Centros respectivos, siendo preferidos aquellos que hayan sido realizados en colaboración o que resulten del trabajo en equipo de un grupo de maestros o de todos los que constituyan el Centro.
- 3.ª Los trabajos tendrán una extensión mínima de tres y una máxima de seis folios mecanografiados

a dos espacios, y deberán versar sobre cuestiones concretas, que se explanarán con claridad, precisión y teniendo en cuenta sus aplicaciones prácticas a la labor escolar.

4.ª Los trabajos serán remitidos al Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria antes del día 30 de junio de 1963.

5.ª El Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria adquirirá la propiedad de los trabajos premiados, pudiendo publicarlos si así lo estima conveniente.

6.ª Los premios que se establecen en este concurso podrán quedarse desiertos si el Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria, con los debidos asesoramientos, lo considera procedente.

Madrid, 28 de septiembre de 1962.

DESARROLLO, EN LA PRACTICA, DE UNA JORNADA DE TRABAJO DE LA DIRECTORA DE GRUPO ESCOLAR O DIRECTORA SIN CURSO

La entidad docente primaria, constituida por un mínimo de seis unidades, que es el Grupo Escolar, tiene un representante jurídico, el Director, que a sus funciones rectora, didáctica y económica debe unir, en la práctica, las funciones coordinadora, correctiva - disciplinaria, controladora, administrativa-burocrática, estimulativa, perseverante, ejemplificadora, conductora, religiosa, lúdica, social, humana,

circumescolar, postescolar, etc. Para que tan extensa labor directora tenga vida, firmeza y contenido se hace necesaria una planificación previa, por el Director, de su trabajo docente.

Consideramos esta planificación de la tarea esco-

lar en dos fases: próxima y remota. La primera se refiere al plan diario de operación del Director. La segunda, referida a un año escolar completo, es visión anticipada, pero sistemática y bien fundamentada, del desarrollo educativo total, necesaria en una actuación diaria, para huir por igual de la rutina que de la improvisación. Es también acoplamiento de la técnica pedagógica a la realidad dada, logrando así amoldar los conceptos científicos de la Dirección a las necesidades didácticas del Grupo Escolar que se le tiene encomendado.

I. En una planificación remota, que permita un operante y eficaz plan diario, se han de tener resueltos, al comienzo de cada nuevo curso, los cuatro puntos fundamentales que a continuación expongo:

1.º Revisión del personal docente.

2.º Acoplamiento de los alumnos a las clases. (Admisión, clasificación, promoción.)

3.º Revisión metodológica. (Coordinación de programas y horarios, comprobación de rendimientos, plan de estudios —libros de lectura, libros de texto, material en general—, plan educativo —exposiciones, visitas, excursiones, actividades artísticas, fiestas escolares que se han de celebrar y de qué manera...)

4.º Establecimiento e intensificación de las relaciones sociales e instituciones complementarias de la Escuela.

En el primer punto, "Revisión del personal docente", *problema muy importante*, es necesaria una ordenación sistemática de las Maestras, desde el primer día. No podemos confiar en el azar ni en el sentido común, sino actuar científicamente con decisión y siguiendo un criterio firme desde el principio. Logrando la armonía e íntima colaboración de las docentes entre sí, expresión de su aptitud funcional para el curso que desempeñan, la jornada diaria de trabajo se desarrollará normalmente. (Estimo, como sistema de ordenación de Maestras más idóneo, el de especialización por grados. Ventajas: facilita el estímulo profesional, acrecienta la unidad vital del Grupo, ensancha el dominio pedagógico de la educadora en contenido y técnica, favorece la conservación del aula de clase y material. Su mayor enemigo, la rutina, puede combatirse mediante el control —exámenes periódicos o finales, fichas de trabajo, etc.— y buena orientación de la Dirección.)

En una visión rápida del 2.º apartado quiero expresar mi experiencia personal en el acoplamiento de los alumnos a sus cursos. Considero más pedagógico, en el Grupo Escolar, desde los seis o siete cursos en adelante, la graduación paralela y correctiva de estructura asimétrica, con un grado de reajuste para niñas atípicas, en régimen de unitaria. Ejemplo:

Párvulos	C. I. < 97	1.º Elemental A	2.º Elemental A	Perfeccionamiento
	C. I. > 97	1.º Elemental B	2.º Elemental B	
Adaptación n.º 1				

Conceptos y aclaraciones.

La práctica y la experiencia vital me han demostrado que son los Grupos Escolares los que han de dar el tono funcional, los que deben vencer las dificultades ambientales, elevándose sobre ellas y así crear la personalidad específica de la Escuela Nacional. El Grupo Escolar ha de ser, hoy día, Escuela-Hogar, Escuela-Iglesia, Escuela-Taller, Escuela-Centro de Previsión, Escuela-Club. Esto exige mucho a una Dirección. Hace preciso que Directora y Maestras conozcan el cúmulo de problemas y soluciones que sumergen a la niña en la vida diaria de la comunidad de que forma parte. Y actuar de modo que den realidad a este horizonte de ilusiones y expectativas.

Por otra parte, el Grupo Escolar es una organización de trabajo que descansa sobre la ley de la economía. Es como una gran fábrica, con unos operarios, Maestras, y un material, niñas, y el ideal es que cada día, cada curso, se produzca más con menos esfuerzo y más eficacia. ¿Cómo lograrlo? Para empezar, nunca ir a la Escuela sin pensar, sin preparar la tarea que nos espera. Bien está lo ocasional y las felices iniciativas que el más o menos fértil ingenio de cada cual puede hacerle sugerir en un momento dado. Pero un orden, una guía, un plan, el esqueleto, el armazón, deben de ir preparados. Sólo así la enseñanza será fructífera.

Teniendo en cuenta estas ideas tracé, en mi función de Directora, unas fichas de actividades que he desarrollado en cursos distintos, con rigor, para conocer sus deficiencias y así superarlas en etapas sucesivas. Y un control cuantitativo del rendimiento obtenido con ellas me dio un cociente igual a 91,5, cociente bastante aceptable y superior en un 30 por 100 al conseguido prescindiendo de un plan previo de trabajo.

El contenido de este plan, acoplado a las necesidades de espacio y de tiempo del cuadro horario semanal general del Grupo y dotado de la flexibilidad que exigen circunstancias particulares del momento, queda esquematizado en dos ideas que a continuación expreso:

El Grupo Escolar por dentro y el Grupo Escolar hacia fuera.

PLAN DIARIO DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCION

La Escuela por dentro

Sesión mañana.

Tiempo	Trabajo	Actividades
1.º	Colectivo.	1. Entrada, canto, oración, revista de aseo.
2.º	"	2. Palabras y consignas que impriman fervor en el hacer y actuar de maestras y alumnas.

LA ESCUELA HACIA FUERA

Sesión tarde.

Tiempo	Trabajo	Actividades
3.º	Diferenciado.	3. Organización práctica. Revisión de: a) La limpieza y conservación del Grupo y del mobiliario. b) La iluminación y la ventilación. c) Decoración y disposición estética. d) El uniforme de las niñas. e) Necesidades de material fungible.
4.º	Diferenciado.	4. Organización didáctica. Problemas referentes a: a) Disciplina. b) Preparación de lecciones. c) Fichero escolar.
5.º	Colectivo.	5. Actividad lúdica y deportiva. Recreo con las niñas.
6.º	Diferenciado.	6. Organización técnica. Asuntos diversos referidos a: a) Control del rendimiento. b) Técnica estadística. c) Correspondencia.

Tiempo	Trabajo	Actividades
7.º	Diferenciado.	7. Algún aspecto de la colaboración de la Escuela con: a) La sociedad. b) La parroquia. c) Las autoridades. d) Los familiares.
8.º	Diferenciado	8. Instituciones escolares. Problemas de: a) Biblioteca. b) Comedor Escolar. Servicio Escolar de Alimentación. c) Ropero Escolar. d) Mutualidad Escolar. e) Asociación de padres y amigos de la Escuela. Alumnas. f) Asociación de Antiguas Alumnas. g) Cuadro artístico (coro, orfeón, guñol...).
9.º	Colectivo.	9. Oración, recomendaciones oportunas, canto y salida.

CONCLUSION

He ahí, pues, esquematizado, algo de la muy extensa labor diaria directora en el anterior plan de actividades. Teniendo en cuenta que dicho plan será un instrumento que estructure el Grupo en una unidad pedagógica llena de vida y de alma, cuando la Directora posea vivencia y vitalidad que esté flotando en el ambiente. Cuando sepa *dirigir* y no sólo mandar. Cuando sepa mantener el principio de autoridad, sin que se rompa, pero sin que se note. Cuando haga, para que los demás hagan, y actúe, para que los demás actúen.

Con la experiencia como guía y una dedicación extrema y servicio constante, la Directora podrá avanzar, siempre la mano en el arado, preparando los surcos para la semilla del mejor Sembrador.

Fuera de programa

Datos para lecciones

CONCILIO VATICANO II

Por CONSUELO S. BUCHON

En los comienzos, ya, del trascendente y grandioso acontecimiento de la celebración del Concilio Vaticano II, ofrecemos unos sencillos apuntes y sugerimos actitudes que puedan ayudar al desarrollo de algunas lecciones y, sobre todo, para que en la escuela se viva con la mayor intensidad posible, según la edad y circunstancias de los niños este magno y singular acontecimiento, en el que vibra emocionada y expectante

la Iglesia toda, y en la que toda, la docente y la discente, pone lo mejor de su haber.

INICIACION

Podría empezarse escribiendo en la pizarra un fragmento de la oración compuesta por el Santo Padre:

"Espíritu Divino que enviado por el Padre en nombre de Jesús asistes y guías infaliblemente a la Iglesia, derrama

sobre el Concilio Ecuménico la plenitud de tus dones... Haz que este Concilio produzca abundantes frutos... Prepara a la obediencia nuestros corazones..."

PLANTEAMIENTO

Partiendo de este precioso texto vamos a dar la comprensión de sus principales expresiones, con lo que habremos desarrollado elemental y brevemente, la parte teológica, algo de la disciplinaria correspondiente al Concilio, y sugerido una actitud de los niños ante él.

Quizá conviniera el desarrollo por este orden:

I. Iglesia: docente y discente.

II. Infalibilidad: "Espíritu Divino que... guías infaliblemente.

III. Concilio: clases.

IV. Concilio Ecuménico.

V. El Concilio Vaticano II: "Haz que este Concilio produzca abundantes frutos..."

VI. Actitud ante el Concilio: "derrama la plenitud de tus dones... prepara... a la obediencia..."

enseñan sino por misión de su Obispo. El resto de los fieles constituye la Iglesia discente.

II. INFALIBILIDAD DEL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

Existen tres clases de Magisterio de la Iglesia:

- Magisterio ordinario.
- Magisterio ordinario y *universal*.
- Magisterio extraordinario.

Sólo los dos últimos gozan del carisma de la infalibilidad.

a) El Magisterio ordinario es aquel que difunde la enseñanza del Magisterio infalible y lo adapta a las diversas circunstancias. Es el del Papa, cuando no halla *ex-cathedra*, y el de cada Obispo en su propia diócesis. Este Magisterio se denomina también Pastoral. Esta enseñanza Pastoral se halla afianzada por la asistencia, aunque *no infalible* del Espíritu Santo.

b) El Magisterio ordinario y *universal* está constituido por la predicación *unánime* de todos los obispos en *comunión* con el Obispo de Roma. Este Magisterio goza de la infalibilidad.

c) El Magisterio extraordinario posee la infalibilidad del Magisterio ordinario; pero, además, se halla enriquecida de cierta solemnidad en cuanto al modo de expresión. Y, además, este Magisterio extraordinario es el único que prueba la indiscutible *unanimitad episcopal*.

Reviste dos formas: El Concilio Ecuménico y la definición *ex-cathedra* del Romano Pontífice.

III. CONCILIO: CLASES

Concilio en sentido general significa junta, reunión, congreso o asamblea para tratar diversas cuestiones.

En un sentido restringido y actual, según el Código de Derecho Canónico, Concilio es la Asamblea de Obispos.

La reunión de eclesiásticos diocesanos, dirigida y presidida por su Obispo, se denomina *Sinodo* diocesano.

Los concilios pueden ser:

- Provinciales.
- Plenarios.
- Ecuménicos.

a) Concilio *Provincial* es la Asamblea de los Obispos de una provincia eclesiástica, arzobispado, bajo la presidencia de su Metropolitano. Todos los obispos de la provincia eclesiástica, llamados *sufragáneos*, porque tienen derecho a emitir su voto, pueden legislar en estos Concilios, pero sus determinaciones no entran en vigor hasta no ser aprobados por la Santa Sede.

b) Concilio *Plenario*, llamado también Nacional, es la Asamblea de prelados de varias provincias eclesiásticas, que mediante la autorización del Romano Pontífice se reúnen bajo la presidencia de un Legado Pontificio. También para que sus acuerdos sean válidos, precisan de la aprobación de la Santa Sede.

IV. CONCILIO ECUMENICO

c) Concilio Ecuménico o universal es la Asamblea de todos los Obispos del mundo católico, convocado por el Romano Pontífice para deliberar y resolver los asuntos de la Iglesia Universal, bajo la presidencia y aprobación del mismo Romano Pontífice.

El ser Asamblea de todos los obispos no quiere decir que asistan todos o la mayor parte —si esto fuera preciso no se podría celebrar ninguno—, sino que basta, que hecha la convocatoria a todos, asistan los que puedan y que el número sea suficiente para que junto con el Papa representen moralmente a toda la Iglesia.

El Concilio Ecuménico goza de potestad suprema en toda la Iglesia, y tiene, como hemos dicho, el don de la infalibilidad.



Desarrollo.—De las principales ideas que como hitos pueden servir de guiones detallados para adaptarlos en cantidad, calidad y modo, al nivel de los distintos niños.

I. IGLESIA

La Santa Iglesia fundada por Jesucristo es la congregación de todos los fieles, cuya cabeza visible es el Papa.

Las notas por las que se distingue son: una, santa, católica, apostólica.

Es una sociedad perfecta, independiente, jerárquica y monárquica.

A la Iglesia le corresponde por Institución Divina el ser custodia íntegra de la Doctrina Revelada.

Sólo la Iglesia tiene el derecho y el deber de enseñar la Doctrina Revelada. Y, en este ejercicio del Magisterio universal, es infalible porque el Espíritu Santo está presente en ella y la guía.

El Magisterio de la Iglesia está constituido por todos los obispos en comunión con el Papa. Se denomina Iglesia docente. Los sacerdotes no predicán ni

El elemento de autoridad en el Concilio Ecu­ménico es el cuerpo episcopal unido a su cabeza que es el Obispo de Roma, Sumo Pontífice y Pastor Universal, quien únicamente puede señalar los asuntos a tratar, confirmar sus decretos y disolverlos o suspenderlos, si lo creyera preciso.

Son, por consiguiente, características esenciales del Concilio Ecu­ménico, según el Código:

a) Que sea convocado por el Romano Pontífice. Sólo el Papa, cabeza visible de la Iglesia, tiene autoridad sobre todos los obispos y por eso sólo él puede llamarlos a concilio.

b) Que esté presidido por el Papa, bien personalmente, bien por su Legado.

c) Que una vez celebrado sea explícitamente aprobado y confirmado como tal por el Romano Pontífice.

Esta confirmación del Santo Padre, es de las tres condiciones, la de más fuerza. De hecho, algunos de los primeros Concilios Ecu­ménicos, de entre los orientales, no fueron convocados ni presididos por el Papa, pero la sub­siguiente aprobación y confirmación por parte del Sumo Pontífice subsanaron aquellos defectos fundamentales, y tienen la categoría de Ecu­ménicos.

No obstante, hoy, muy lejos de aquellas circun­stancias históricas, que explican esta anomalía, se pre­cisan las tres condiciones dichas.

Como el Santo Padre se halla investido de la pre­rogativa de la infalibilidad, es claro que no se puede afirmar, sin más, la necesidad absoluta de los Con­cilios. Ya se ve que no son indispensables para la vida de la Iglesia.

Pero el Concilio es muy oportuno, muy convenien­te, muy aleccionador. El carisma de la infalibilidad del Papa no le exime del deber de usar los medios ordi­narios.

El Concilio es el más rico órgano de la Colegia­lidad de la Iglesia de Cristo. Es un río de gracias, donde la Iglesia docente medita y delibera bajo la inspiración del Espíritu Santo sobre materias y asun­tos convenientes a toda la cristiandad, perfectamente preparados y plenamente maduros para ser sometidos al juicio y al voto de la Asamblea Episcopal, presi­dida por el Papa.

En el Concilio, la Iglesia pone en juego todas sus fuerzas de distinto orden. Garantiza, sobre todo, una mejor preparación con estudio completo de los dog­mas y de las costumbres cristianas. Trabajo todo, que Jesucristo, su jefe, bendice, y al que el Espíritu Santo, alma del Concilio, dará la conclusión segura e infa­lible.

El Concilio es una escuela de la que han de salir vivificantes enseñanzas que nos ayuden a ser cristia­nos de verdad. Pero una escuela en la que, a través de las ideas de todos los Prelados, se manifiesta el propio Divino Maestro.

El Concilio es, según la hermosa frase del Arzo­bispo de Zaragoza, "un encuentro del Cielo y de la tierra que se produce y acontece como consecuencia de la Redención y de Pentecostés". Y nuestra fe cobra más fulgor, y en nuestro interior se produce un des­bordado gozo ante el impresionante espectáculo de unidad, catolicidad, apostolicidad y santidad que re­presenta un Concilio Ecu­ménico.

V. EL CONCILIO VATICANO II

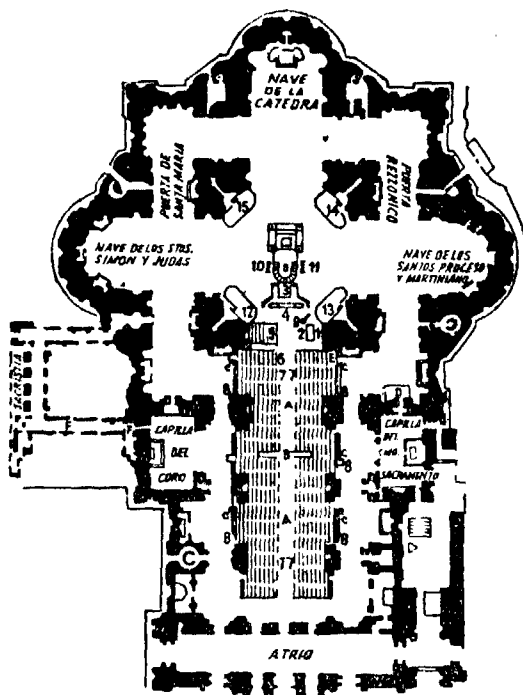
El 25 de enero, fiesta de la conversión de San Pa­blo, con la sencillez que caracteriza las obras todas de Juan XXIII, dijo el Santo Padre, en el Monasterio Benedictino de San Pablo Extramuros, ante los car­denales allí presentes: "Ante vosotros, con un cierto temblor de emoción, pero con humilde firmeza de propósito, anunciamos el nombre y la propuesta de la doble celebración de un Sinodo Diocesano para la Urbe y de un Concilio Ecu­ménico para la Iglesia Universal".

Una hora más tarde se difundía, por todo el mundo, la trascendental noticia.

El Sinodo Romano ya fue celebrado en 1960.

El Concilio Vaticano II ha venido preparándose di­ligentemente durante más de tres años. Quemando diversas y distintas etapas, las numerosas comisiones de estudio han laborado profunda y rápidamente, hasta llegar a esta fecha imborrable del 11 de octu­bre, fiesta de la Maternidad de la Santísima Virgen, escogida por el Papa con singular significación y ter­nura.

Este Concilio será el veintiuno de los celebrados, Y es el que ofrece el más grandioso e imponente es­pectáculo. Unos 2.000 obispos de todas las razas, co­lores y lugares del mundo estarán en la grandiosa Asamblea.



1. Estatua de bronce de San Pedro, que presidirá el Con­cilio, revestida de ornamentos pontificios.—2. Altar móvil, que podrá desplazarse al centro.—3. Trono papal.—4. Mesa para la presidencia de cardenales.—5. Cardenales (88 pu­pitres).—6. Patr arcas.—7. Padres del Concilio (2.265 pu­pitres).—8. Tribunas (306 plazas).—9. Tribuna del orador.
10. Taquigrafos.—11. Pre ados contadores de los votos.—12. Tribuna para misiones oficiales de países extranjeros (120 plazas).—13. Cuerpo diplomático (200 plazas).—14. Tribuna de prensa (250 plazas).—15. Radio y televisión.
- A) Instalación de micrófonos para que los padres del Con­cilio puedan participar en los debates.—B) Pasillo de ac­ceso.—C) Escalera a las tribunas superiores.—D) Mecanó­grafos.—E) Registro de sonido.—F) Bufete y servicios sa­nitarios.—G) Cuarto de socorro.

El Concilio, en la mitad del siglo xx, llega en tiem­po oportunísimo. Cuando el mundo quizá más que nunca se halla inmerso en graves problemas, interro­gantes, angustiosos, momentos decisivos... y con an­sis de paz, de unión, de seguridad.

En unos Concilios ha predominado la preocupación dogmática, en otros la disciplina, aunque puede decirse que en todos ha existido de todo. En relación con este Concilio parece que se centrará la atención en la parte relativa a las costumbres. Aunque nadie puede afirmar ni predecir lo que será, ya que el Espí­ritu Santo, que es el que la rige, inspirará cuando quiera el qué y el cómo.

El Santo Padre ha hablado muchas veces del Con­cilio. El Espíritu de unión de las Iglesias es un punto que el Papa lo viene fomentando en todo, y que

estará presente en las sesiones conciliares. Mas no es esta la cuestión fundamental.

El Concilio Vaticano II, dice Juan XXIII, se convoca para luz, edificación y gozo de todo el pueblo cristiano, para promover el desarrollo de la fe católica, la renovación espiritual de los fieles, para adaptar la disciplina eclesíastica a las necesidades y los modos de nuestro tiempo. Y que nada de lo que afecta a todos los intereses vastísimos y complejos de la Iglesia Universal deje de someterse a consideración.

VI. ACTITUD DE LOS NIÑOS ANTE EL CONCILIO

Procúrese que los niños vivan esta hermosa realidad, "somos Iglesia", somos miembros vivos y activos del cuerpo místico de Jesucristo". Expliquemos, de modo vital, el hermoso dogma de la Comunión de los Santos, por los que unos participamos de los bienes de los otros.

Todos hemos de ir espiritualmente a Roma. Todos, presentes y actores en el gran Concilio. Esta es una gran realidad. Claro es que no al modo de los Padres conciliares. Sólo la Iglesia docente es la que estudia y delibera. Pero todos nosotros estamos unidos con ellos, formando un solo corazón y una sola alma.

El Santo Padre espera mucho de todos los fieles, y especialmente de los niños. El Papa confía mucho en los méritos, en los bienes espirituales que los niños pueden depositar en esa "Gran Hucha" de la Iglesia, que es la "Comunión de los Santos". Es seguro que Jesucristo tiene vinculadas gracias especiales al Concilio por la cooperación de los niños.

Y, ¿cómo pueden cooperar? Muchas cosas les irá inspirando el Señor a cada uno... Sin embargo, no deben ponerlas en práctica hasta haberlo consultado a un sacerdote o a su maestro (decimos esto, porque cuando de los niños se apodera una idea grande y noble son generosísimos y con frecuencia imprudentes).

Sin embargo, hay cosas que ya ha dicho expresamente el Santo Padre que quiere de nosotros y de ellos:

A) *Oración*, más intensa en torno a María, Madre de Jesús.

A modo de ejemplo sugerimos algunas prácticas de oración muy asequibles a los escolares:

a) El ofrecimiento de obras, que hacen ordinariamente en la escuela, pero mejor hecho, poniendo la intención por el Concilio.

b) Recitar en común la oración por el Concilio.

c) Rezar con devoción, además del Rosario del sábado, algún otro, y también el "Angelus".

d) Recibir con más frecuencia y con mejor preparación la Sagrada Eucaristía.

e) Ofrecer las obras que hacen todos los días: estudio, clases, ayuda a los padres, juego, etc., por el Concilio.

f) Repetir con frecuencia jaculatorias breves. Por ejemplo: "Espíritu Divino, derrama sobre el Concilio Ecuménico la plenitud de tus dones"... "Oh Maestro Divino, ilumina la mente de nuestros Prelados"... Cada una de las frases de la bella oración por el Concilio puede, según el atractivo de cada uno, servir de jaculatoria.

B) *Sacrificio*:

a) Aceptar por el Concilio los dolores físicos o morales que tengamos.

b) Ofrecer el estudio y las labores escolares, haciéndolo lo mejor posible.

c) Privarnos de alguna golosina, etc.

C) *Vivir el Evangelio*. Que sobre todo se fijen:

a) En la Caridad, que no consiste precisamente en dar limosna, sino más bien en *tratar a todos con amor*, no hablando mal de nadie y ayudando a los demás, dentro de lo posible, como a verdaderos hermanos.

b) En practicar bien la obediencia.

c) Prepararnos para recibir con gozo las enseñanzas que emanen del Concilio y poner por obra cuanto se nos indique en ellas.

* * *

Aconsejamos como ejercicios prácticos, entre otros:

a) Que rellenen el álbum sobre los Concilios, editado por la Hermandad de Inspectores de Enseñanza Primaria (1).

b) Que realicen alguna prueba objetiva sobre lo enseñado.

c) Que procuren recortes de periódico, revistas, etcétera, y los ordenen formando álbum.

d) Que resuman las lecciones en algún cuadro sinóptico.

e) Que hagan diversos ejercicios de redacción.

f) Que trasladen a sus cuadernos, como puedan, los dibujos que ilustran este trabajo, y los comenten.

h) Que realicen algún certamen, en equipo, sobre el Concilio, etc.

(1) Se vende en Cea Bermúdez, 14. Madrid-3 (Precio, 10 ptas.)

Horizonte

LA ASTRONAUTICA Y EL SISTEMA SOLAR

Nuestra época ha sido llamada "era espacial" porque el hombre intenta ahora la "conquista del espacio exterior", es decir, el espacio situado más allá del campo gravitatorio de la Tierra.

Los progresos realizados en los últimos tiempos por la Balística (ciencia que estudia la trayectoria y condiciones de los proyectiles) han conseguido poner ya a varios astronautas en ese espacio exterior, y ello permite alimentar la esperanza de que los "cohetes", o "proyectiles teledirigidos", puedan al-

canzar la Luna o alguno de los planetas más próximos a la Tierra, en el afán del hombre por explorar y conquistar metas cada vez más difíciles, ambiciosas o lejanas.

* * *

En cuanto a su proximidad a la Tierra, la Luna es el objetivo inmediato de los llamados "viajes interplanetarios".

Se sabe que la distancia media de la Tierra a la

Luna es de 348.000 kilómetros, y más corta, cuando nuestro satélite se encuentra en su perigeo, de 355.000 kilómetros. Su masa es más débil que la de la Tierra, y su fuerza de atracción seis veces menor que la de la gravedad. Su superficie aparece, ante los más poderosos telescopios, rugosa y llena de cenizas volcánicas. Parece que no tiene atmósfera o que ésta es tan tenue que resulta inaccesible a nuestros medios de exploración. Lo más probable es que no exista hierro en la masa lunar, puesto que no se ha comprobado la existencia de campo magnético en ella.

Mercurio, Venus y Marte son bastante semejantes a la Tierra, por lo que se les llama planetas *telúricos*. Su superficie es rocosa y puede compararse a la de nuestro globo. Mercurio está situado a una distancia de la Tierra que oscila entre 80 y 220 millones de kilómetros, es un poco más grande que la Luna, con suelo desolado y atmósfera muy dé-

bil. Ofrece siempre al Sol la misma cara, la cual debe padecer un calor abrasador, ya que es el planeta más próximo al astro rey, mientras que la otra cara permanece helada.

Venus tiene casi las dimensiones de la Tierra y, lo mismo que Mercurio, ofrece siempre la misma cara al Sol. En su atmósfera predomina el gas carbónico, que se estima en 400 veces más que en la atmósfera terrestre.

Marte es el objeto esencial de los ambiciosos astronautas y el tema principal de la ciencia-ficción y de los "platos volantes". Ha podido decirse que es una Tierra en miniatura, ya que su diámetro es poco más de la mitad del de nuestro planeta y la gravedad es aproximadamente un tercio de la terrestre. Observándole con potentes telescopios se han descubierto variaciones estacionales y la existencia de algas y li-

(Continúa en la pág. 21.)

FICHAS DIDÁCTICAS

En la encuesta realizada a fines del curso anterior para recoger las opiniones de nuestros lectores sobre la estructura de VIDA ESCOLAR y las modificaciones que, en su opinión, deben introducirse en ella, se dividieron mucho los pareceres en relación con las fichas que hasta ahora hemos venido publicando.

Un núcleo bastante importante de lectores optaba por la supresión de las fichas, ya que su contenido difería poco del que podía encontrarse en cualquier "enciclopedia" al uso en nuestras escuelas. Otro núcleo, más importante aún, prefería las fichas, pero dándoles un sentido eminentemente didáctico, de tal modo que casi se prescindiera de las cuestiones de contenido para concentrar la atención en los criterios y procedimientos prácticos que el Maestro ha de tener en cuenta para el desarrollo de las lecciones.

Este fue, desde que apareció VIDA ESCOLAR, nuestro propósito en relación con las fichas; pero dificultades de diversa índole han venido impidiendo hasta ahora su realización. Con pleno conocimiento de las dificultades que encierra el empeño, el personal del C. E. D. O. D. E. P. ha tomado a su cargo durante el curso actual la redacción de estas Fichas Didácticas, relativas a las materias más importantes del programa. Constituye excepción la Religión, cuyas fichas hemos encomendado al reverendo padre Claudio Vila, cuya competencia es harto conocida de todos.

No es ocioso decir, sin embargo, que ni estas fichas ni las anteriores aspiran a que los maestros las lleven a la práctica escolar sin ninguna modificación. Por el contrario, estamos convencidos de la necesidad de una adaptación a las condiciones específicas de cada escuela, ya que el estado cultural de los alumnos, el número de ellos, el ritmo de sucesión de las

tarefas escolares, etc., exigen adecuaciones que cada Maestro debe realizar.

En atención a esta necesidad no hemos impuesto a los redactores de las fichas un esquema uniforme e invariable, sino que, por el contrario, dentro de una perspectiva general, dejamos en libertad a cada uno para que refleje su personal manera de concebir la enseñanza de la materia respectiva, convencidos de que así ofrecemos puntos de vista variados, que supondrán un enriquecimiento de los métodos de trabajo de nuestros lectores.

En Ciencias Naturales, en vez de adoptar el criterio de formular las fichas para acomodarlas al desarrollo de "lecciones", hemos preferido la modalidad a base del procedimiento de las "unidades didácticas". El tema, por la necesaria limitación de espacio, no se presentará de una manera total, sino más bien a título de orientación de la línea a seguir en las unidades, que puede servir para establecer otras que comprendan los restantes sectores del programa (por ejemplo: "El agua al servicio del hombre", "Las fuentes de energía", etc.) hasta completar la serie de nociones fundamentales que deben aprender los alumnos durante el curso.

Debemos hacer notar que no intentamos en ningún caso un desarrollo completo de los Cuestionarios. Queremos solamente ofrecer "muestras de organización práctica del trabajo escolar", que puedan orientar a los maestros cuando lo quieran estructurar por su cuenta. A modelos que se sigan servilmente preferimos guías que señalen caminos y rumbos (1).

(1) En no pocas de las respuestas a la encuesta mencionada señalaban los maestros el inconveniente de no poder recortar las fichas de las páginas de VIDA ESCOLAR. No existe tal obstáculo, puesto que no sólo se pueden, sino que se deben recortar y archivar las fichas que publicamos.

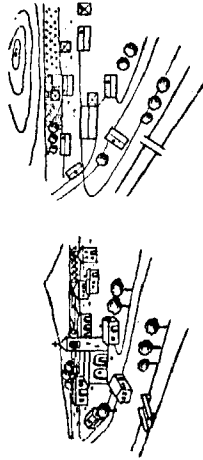
GEOGRAFIA

Perfeccionamiento.

DEL PAISAJE AL PLANO

Finalidad.

Llevar al escolar hacia la recta comprensión espacial, pasando paulatinamente del espacio visible, concreto, que ve todos los días, al espacio no visible y lejano. Asegurar el paso del hecho geográfico real a su representación abstracta y convencional en el plano, asegurando la adquisición de un vocabulario técnico-geográfico, una



exacta localización espacial de los hechos y una comprensión del porqué de los diversos y variados fenómenos geográficos.

Desarrollo.

Realizado ya el plano de la clase, edificio, barrio o localidad, ampliar la noción de espacio geográfico al contorno más inmediato de la localidad y después al término municipal.

Recogida de datos numéricos y material de diversas clases.

Levantar el plano de una huerta o cercado, en el primer lugar. Tener en cuenta los signos convencionales para representar árboles, vides, carreteras, ríos, etc.

Ejecutar el plano del término municipal con los hechos geográficos más importantes, que dan carácter al paisaje.

to que se ha elegido para la consideración histórica de cada uno de los lugares.

Téngase en cuenta que en las gráficas se adoptan los siguientes valores:

Prehistoria: Cada división representa MIL AÑOS.

Historia: Cada división representa CIENTO AÑOS.

Ideas asociadas a cada lugar.

- a) De situación geográfica.
- b) De localización temporal.
- c) De restos monumentales.
- d) De caracteres históricos de la época.

Guía de trabajo.

Prepárese un mapa silueteado de España, montado sobre cartón o cartulina, sin ningún dato.

Sobre él se van poniendo chinchetas, en los puntos correspondientes, conforme se van estudiando los lugares. Las chinchetas serán de un color determinado para cada edad histórica.

Junto al mapa se trazan las líneas del tiempo sin nombres. Estos se escriben según se van estudiando los lugares.

Al final del curso el mapa quedará completo y los niños tendrán una idea de dónde y cuándo se han producido los hechos clave que jalocan nuestra historia.

Graduación.

Estas fichas están destinadas a niños de grados intermedios, y pueden ser adaptadas a inferiores y superiores.

J. N.

GEOGRAFIA

Perfeccionamiento.

PLANO DE LA LOCALIDAD

Finalidad.

Representar la realidad geográfica, concreta, lo más fielmente posible en el plano, que es algo convencional y abstracto.

Lectura e interpretación de planos. Adquisición de un vocabulario técnico-geográfico; aprendizaje de la localización



espacial, y comprensión razonada de los diversos hechos geográficos.

Desarrollo.

Primero. Mostrar planos. Breve explicación.

Mostrar fotografías hechas desde un avión.

Imaginar que se está en el tejado... ¿Cómo se vería la clase?

Levantar el plano de la clase.

Uso del encerado, suelo, campo, cartulina, cuaderno, etc.

Utilización de diferentes escalas:

1 : 10 = Un cm. en el plano es diez veces mayor en la realidad.

1 : 50 = Un cm. en el plano es cincuenta veces mayor en la realidad.

1 : 100 = Un metro de la realidad corresponde a un cm. en el plano.

Orientación. Puntos cardinales en relación con la salida y puesta del sol, con la brújula, con la estrella polar, con el musgo, verdín y humedad en ciertas partes de valladas, árboles, tejados, etc.

En ella existen notables pinturas hechas por los hombres primitivos. "Pinturas rupestres" (quiere decir "Hechas sobre roca").

Figuras de animales. Realistas, coloreadas, aprovechan los relieves de las rocas. Cueva muy profunda. Sus pinturas están en lugares muy hondos y oscuros.

Significado histórico.—Este lugar representa un período de la prehistoria, época que duró muchos miles de años y que comprende la vida de la Humanidad hasta la invención de la escritura.

Cronología.—Estas pinturas se hicieron al final del paleolítico. Nos separan de ellos doce o trece mil años. Compárese este lar-

go de curso con los años de nuestra Era y con la vida media de un hombre.

El hombre en la época.

Es eminentemente cazador. Por eso se presenta a los animales que caza.

Se viste con pieles porque no sabe tejer. Se adorna con conchas.

Usa armas y utensilios de piedra tallada. Después vendría la época de la piedra pulimentada y más tarde la de los metales. Conoció el arco y la flecha.

Vive en chozas o en cavernas. Sabe hacer cestas y redes.

(La cerámica y los monumentos megalíticos son del período neolítico.)

J. N.

SOY CRISTIANO

1. **Idea central.**
Cristiano es aquel a quien Jesús quiere y protege.
2. **Orientaciones didácticas.**

El niño necesita de un ser superior poderoso cariñoso protector. Por eso, en esta edad en que la religión no puede ser un cuerpo doctrinal ni una vivencia que debemos llevarle a una relación afectuosa con los grandes Dioses que le ama, le va a dar una primera visión continua, procuraremos que la entable con Jesús. Será necesario completarla con la relación de Dios Creador a través de la Naturaleza.

3. **Actitud a despertar.**

4. **Desarrollo.**

Jesús es muy grande. Partir de las impresiones del niño ante una tormenta. Ahí, aquel día, doce hombres en el lago. Pero de pronto alguien habló al trueno y le hizo callar. Era Jesús. Eran muchos hombres (casi tantos como en el fútbol) y no tenía que comer. Estaban en el desierto. Todos miraron a Jesús. Y Jesús empezó a repartir cinco panes, que se le acababan nunca.

Jesús nos ve en todas partes.

Un día se abrieron las nubes y apareció Jesús. Este me dijo: "Este es mi hijo de Dios."

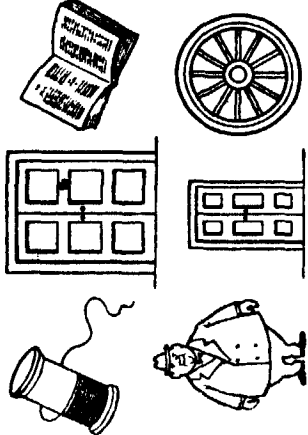
Jesús te quiere.

Las personas mayores quieren ver, y nos enseñan a ver.

2. Las palabras dadas en el ejercicio anterior son adjetivos calificativos. El maestro se propondrá que los niños definan estos adjetivos. Bastará una definición así: **Adjetivos calificativos son las palabras que dicen cómo son los nombres.**
3. Que los niños escriban cuatro nombres, cada uno con un adjetivo calificativo adecuado.
4. Que los niños escriban estos nombres y los pongan un calificativo.

..... se llama la niña
..... es la niña
..... es la niña
..... es la niña
..... es la niña
..... es la niña
..... es la niña
..... es la niña
..... es la niña
..... es la niña

5. Escribir los adjetivos que correspondan a estos dibujos:



RELIGION
Perfeccionamiento.

SOY CRISTIANO

1. **Idea central.**
Cristianos somos los que tenemos por jefe a Jesucristo que nos ha hecho hijos de Dios.
2. **Actitud a despertar.**
Disponibilidad: Dispuestos para cumplir sus órdenes.
3. **Desarrollo.**

Cristo, jefe. Partimos de un marco sugestivo: hemos construido una cabaña. Estamos dentro. Nos falta un jefe. Cristo aparece y nos dice a cada uno: "¿Queréis venir conmigo?" Si Napoleón electrificaba con la mirada, ¿qué será Cristo? Esto es el cristianismo, una llamada personal. A Pablo le tiró del caballo: ¿cuál fue su respuesta?

Cristo nos llama a su "pandilla". Te llamó el día del Bautismo cuando te dio la Gracia. Te da derechos de cristiano para antes y después de la muerte (por ejemplo, el derecho a la asistencia del sacerdote aún con grave peligro de su vida). Te llamó a esta parroquia. Tu nombre está en los archivos parroquiales. Treinta y dos siglos de historia cristiana son breves.

¿Qué nos trae Cristo? La salvación para todos los hombres. Eramos coches perdidos en la noche. El nos enseñó una nueva ciudad: el camino, donde encontrar a Dios. Esto es: los secretos de Dios que nadie había conocido hasta entonces (Trinidad, Filialidad...), lo que El quiere de nosotros (amor, mandamientos...), su fuerza (Sacramentos).

Nos ha llamado para ayudarte en la

lectura nacional. La Iglesia es la Sección de Dios. Ser elegido cristiano es una suerte que no todos tienen: si todos los hombres estuviéramos en fila, tú tendrías cuatro a cada lado que no habrían tenido la suerte de ser llamados.

Aprovechar las fotos y reportajes del Concilio para dar idea de grandeza.

c) Como han estimado otros su cristianismo: San Pedro crucificado boca abajo. Los que sufrieron por la fe en la guerra, quizá tus padres. Como aquel niño que firmaba sus trabajos así: "X, cristiano".

4. **Evangelio.**

Se lee a continuación, no como una confirmación, sino como el mensaje auténtico del que nosotros no hemos sido más que un eco.

Io., 15, 14: "Os llamaré amigos..."
Io., 15, 16: "Yo os he elegido." Mc., 7, 14: "Que pocos son los que entran por el verdadero camino."
Mc., 16, 16: "El que creyere (me creyere) y se bautizare se salvará."

5. **Oración.**

Es un contacto vital con Jesús. Tiene valor pedagógico y teológico: no olvidemos que la fe en último término es un regalo de Dios. En esta ocasión: acción de gracias, por ejemplo. Efesios 1, 3-6, arreglado.

6. **Liturgia.**

La misa, como se ve por el prefacio, es la acción de gracias de todos los elegidos por Jesús.

7. **Práctica.**

Si falla su iniciativa, les proponderemos algunos de libre elección.
Una página del cuaderno de rotación sobre el tema.

Adornar una cartulina-carnet donde conste la fecha del Bautismo, nombre de los padrinos...

Saludar a Jesús en la parroquia por la tarde.

EL ADJETIVO CALIFICATIVO

A.—Inducción y definición.

1. El maestro toma en las manos un libro y una pelota o una rueda. Preguntando, induce las respuestas de los niños: "El libro es cuadrado; la rueda es redonda". (Un niño escribe en el encerado con mucha separación: libro cuadrado, rueda redonda.)

2. Análogamente pregunta por las cualidades del cielo y de la tinta. (Otro niño escribe, debajo de los calificativos anteriores: cielo azul, tinta negra.)

3. Ahora pregunta directamente: ¿Cómo es el agua? (clara). ¿Y el pan? (blanco). ¿Y la sandía? (roja).

libro	cuadrado	rueda	redonda
cielo	azul	tinta	negra
pan	blanco	arroz	blanco
sandía	roja	agua	clara

En cada columna, las palabras de la izquierda son nombres.

4. Las otras palabras dicen "cómo son los nombres". Se llaman adjetivos calificativos.

B.—Inversión y comprobación.

1. ¿Quién es? (ejercicio oral).
largo corto
estrecho delgado
rubia morena
holgazán dátilo
amargo amarga

El niño repite cada una de las palabras de la izquierda y las palabras de la derecha.

2. Expresión litúrgica.
La fiesta de Cristo Rey, aplicada a nosotros (Sal. 119. 1). Muéstranos tus caminos. Oración a Cristo Rey: "Miranos a tus plantas..."

3. Oración.
La fiesta de Cristo Rey, aplicada a nosotros (Sal. 119. 1). Muéstranos tus caminos. Oración a Cristo Rey: "Miranos a tus plantas..."

4. lo 1,14.
Hábitos de nosotros... (1) Ep. de Juan 1, 3: Lo hemos visto con nuestros ojos y tocados con nuestras manos. Os lo digo para que seáis de los nuestros (Mt. 16. 16-19); Sobre esta Piedra edificaré... Cuanto atares... Mt. 5. 13) vosotros sois la sal de la tierra.

5. obra de la salvación de todos los hermanos hombres. Formamos parte de la Iglesia que cambió el mundo. La Iglesia es la educadora de los pueblos. El cristiano es un ser útil a los hombres. "Prefiero un cristiano en mi Estado a cinco ateos" (A. Lincoln).

antes que a nadie, hizo pasar a aquel niño. El mismo dijo que solís como ovejas que El defende contra el lobo.

Jesús te quiere, desde que un día te llevaron a la Iglesia y te presentaron a El, como a algo muy suyo: fue el día de tu bautismo.

c) Ver el comportamiento de otros cristianos hacia Jesús. El respeto del propio maestro. Tarzicio, Justo y Pastor. El "Antes morir que pisar la cruz", del niño mar-tir chino.

5. Evangelio.

Oligamos las palabras del propio Jesús. (Mc. 10, 14): La escena de los niños. (Mc. 10, 21): Cómo Jesús miraba con cariño a los jóvenes buenos. (Jo. 15, 14): Os llamaré amigos.

6. Oración.

Manos cruzadas ante el pecho, en señal de afecto.

"Jesús, Tú eres muy grande. Y yo muy

pequeño. Me alegro de que Tú me veas y me defiendas."

Ver el Salmo 67. vv. 3.5.7.8.9.10.

7. Práctica.

Aprovechar el sentido de "lo bien hecho" y el sentimiento de la grandeza de Jesús, para lograr que sus genuflexiones sean bien hechas, conscientes.

Pon junto a tu cama una foto tuya y una estampa de Cristo.

Pídele a tu papá te cuente cómo fue el día de tu bautismo.

En la clase se puede tener una Biblia en lugar importante, y en ocasiones, "Ir a ver qué dice Jesús".

8. Algunos libros que se pueden consultar.

X. LEEVERE-L. PERIN: *El niño ante Dios*, Editorial Descleé de Brouwer, Bilbao, -961.

J. M. ESTEPA LLAURENS: *Los primeros pasos hacia el Señor*. Ed. Marova, Madrid, 1961.

Revista "Avente", núm. 11, pág. 121.

J. L. L.

SOY CRISTIANO

del misionero que llevaba diez años, solo en su choza sin poder convertir a nadie y sin más amigo que Jesús.
Ante El se arrodillan las autoridades, el propio maestro. Los reyes le han ofrecido sus coronas y espadas (Cruzadas). Los futurólogos, incluso otros personajes admirados por el niño. En esta edad ha caído el mito de los padres, por lo cual, el muchacho necesita tener ante sí una figura de grandeza sugestiva que le sostenga. A este propósito se pueden recordar las ideas de la ficha correspondiente a seis-ocho años, sobre la grandeza de Jesús.
Jesús es el amigo que nos hace el mayor regalo: el verdadero camino. Con Él iremos lejos.

RELIGION
Elemental.

1. Idea central.
Cristiano amigo de Jesús.
2. Actitud a despertar.
3. Desarrollo.
4. Práctica.

noche de Pascua como respuesta colectiva a la llamada de Cristo.

7. Práctica.

Hacer una cruz de palos y colocarla sobre mi cama.

Comprar unos Evangelios.

Considerar que, al besar la mano del sacerdote, estoy saludando a Jesucristo.

8. Algunos libros que pueden consultarse.

MORTARINO: *Breve tratado de Religión*, Ed. L. Gili, Barcelona, 1960, págs. 14-19.

Monseñor FRANCISCO OLGIATI: *Silabario del Cristianismo*. Ed. L. Gili, Barcelona, 1954, págs. 85-97.

Monseñor L. CUVARDI: *La vida a la luz del Evangelio*. Ed. L. Gili, Barcelona, 1944, páginas 27-63-87.

Revista "Avente", núm. XIV, pág. 36.

J. L. L.

LENGUAJE Elemental.

EL NOMBRE SUBSTANTIVO

A.—Inducción y definición.

1.º El maestro toma en sus manos (o señala hacia distintos objetos que hay en la escuela preguntando a los niños, en cada caso, cómo se llaman, o qué es la *fiza*, el *lapicero*, el *cuaderno*, etc.).

2.º Análogamente, hará preguntas respecto a los nombres de los niños.

3.º Luego pregunta por los nombres de distintos animales (perro, golondrina, león, caballo, etc.).

4.º Hemos dicho muchas palabras. Unas sirven para decir cómo se llaman las cosas; otras, para decir cómo se llaman los *animales*; otras, para decir cómo se llaman las *personas*.

5.º Definición. *Nombre es la palabra*

que sirve para decir cómo se llaman las personas, los animales o las cosas.

6.º Ejercicios:

a) Que los niños digan cuatro nombres de animales domésticos (se dirá: qué crian y cuidan los hombres?).

b) Idem cuatro nombres de cosas que hay en la calle.

c) Idem tres nombres de muebles.

B.—Inversión y comprobación.

1.º El maestro dibuja en el encerado estos objetos:

2.º Cada uno de los niños, a petición del maestro, se acerca al encerado, señala un dibujo y dice en voz alta: "Esto es un niño" (por ejemplo).

O. S.
Un proceso idéntico se seguirá para la centena.
Los ejercicios deben repetirse en diferentes días hasta estar seguros de que los niños tienen ideas claras sobre la decena y centena y su valor y forma de representarlás. Estas ideas, así como la del "valor relativo", tienen importancia básica para que los alumnos puedan adquirir un concepto operativo de la numeración.

Los mismos ejercicios con "chapas" de diferentes colores y marcas.
Cuando un alumno sabe perfectamente lo que es la decena, se pasa a su representación escrita por medio de cifras.
¿Cuántas unidades necesitas para tener dos decenas?
¿Cuántas decenas tienes con 25 alubias?
Representarlas en cifras.
¿Cuántas decenas son 30 unidades? Idem 28, 15, 34, 52, 80, 99, 73, etc.?
Que los escolares formen grupos de ese número de objetos y después los escriban. Hacerles notar el diferente valor de las cifras según el lugar en que se hallen (una cifra en el lugar de las decenas)

cambiando el número de objetos de cada grupo y utilizando otro material.

—Recortar círculos y cuadrados en cartulina de diversos colores. Agruparlos según el color. Idem según la forma. Comparar un grupo con otros observando: cuál es mayor; cuáles tienen el mismo número de objetos; añadir y quitar objetos para igualarlos; Idem para hacer que uno tenga dos, tres, cuatro, etcétera, objetos más que otro.

—Introducción de las cifras para representar los números. El cero como cifra para representar que no hay ningún objeto (carencia).

Marcha del trabajo.—Formación de grupos de objetos por los mismos niños; comparación; enunciación del número; dibujo de los objetos y escritura junto al mismo de la cifra correspondiente.

Observación.—Estos ejercicios preliminares, que a algunos puedan parecer superfluos, tienen una importancia fundamental

1. Que los niños, escriban nombre abstractos, a base de los sufijos indicados.
2. Dictado. (Después, los niños subrayarán los nombres abstractos del texto.)

B.—Inversión y comprobación

También son abstractos los adjetivos sustantivados con el artículo neutro: lo bello, lo bueno.

encia	ancia	encia
ada	anza	ada
ción	anza	ción
ión	anza	ión
ión	anza	ión

4. Son abstractos los nombres derivados de adjetivos y verbos mediante los sufijos

sentidos, y para otros, abstractos. Lo mejor es adoptar el criterio anterior.

NOMBRES CONCRETOS Y ABSTRACTOS

LENGUAJE Perfeccionamiento.

1. Hay, pues, dos clases de nombres: unos designan objetos independientes y otros objetos dependientes. Los primeros se llaman *concretos*, y los segundos, *abstractos*.
3. Las gramáticas suelen decir que son los nombres los que se pueden concretar con los sufijos, y abstractar con los que no. Pero, la *luz*, son, para nosotros, concretos, porque se perciben con los sentidos.
4. En cambio, si decimos *barcuna* necesitamos pensar en algún objeto que tenga esa característica.
5. Hay, pues, dos clases de nombres: unos designan objetos independientes y otros objetos dependientes. Los primeros se llaman concretos, y los segundos, abstractos.

A.—Introducción y definición.

1. Decimos este *papel*, el *papel* es una cosa determinada, en la que podemos pensar exclusivamente; lo mismo ocurre con el nombre *azucena* o con el nombre *padre*. En cambio, si decimos *barcuna* necesitamos pensar en algún objeto que tenga esa característica.

para la formación de un concepto operativo de número. Deben repetirse muchas veces y en diferentes días hasta estar seguros de que todos los alumnos saben nombrar exactamente el número de objetos de cada conjunto y son capaces de representar con la cifra correspondiente (distinción entre número y cifra). Insistimos en la importancia de que los alumnos manipulen con objetos y realicen ejercicios de agrupación, comparación, ordenación (por colores, tamaños, formas, etc.), separación, clasificación y reagrupación.
No basta con hacer unos dibujos en la pizarra y que los escolares los copien; es preciso que manejen los objetos. No se rechaza el que los niños copien dibujos hechos en la pizarra por el maestro; pero, por lo que se refiere a las matemáticas, es preferible un dibujo deficiente realizado por el alumno a la vista de los grupos de objetos que el mismo ha formado, a otro perfecto simplemente copiado de la pizarra o de una "enciclopedia".

O. S.

MATEMÁTICAS

Elemental.—Primer curso.

EJERCICIOS DE FORMACION DE GRUPOS Y SERIES

Materia.—Bolas de distintos colores y tamaños, palitos, botones, piedrecillas, tapas metálicas de botellas, legumbres, cartulinas de diferentes colores que se recordarán en forma de cuadrados, círculos, etc.

Objetivo.—Que los alumnos, por medio de la manipulación de los objetos, interioricen el concepto de conjunto y vayan adquiriendo la noción de número.

Ejercicios.—Se entregará a los alumnos el material y se les pedirá, por ejemplo, que nombren cierto número de palillos y que a cada palillo coloquen una bola, un botón, etc., de modo que resulten tantos objetos con el mismo número de objetos en cada uno.

Poner todas las bolas juntas y después agrupándolas por su tamaño, color, etcétera.

- Agrupar los botones según su tamaño.
- Agrupar tapas de botellas según la marca, el color, el tamaño.
- Formar grupos de dos, tres, cuatro, etc., objetos (sin llegar a diez), unos al lado de otros de forma que se vea que están formados por el mismo número de objetos.
- Ordenar los grupos de diferentes maneras.
- Comparar un grupo de 5 bolas con otro de 3 botones. ¿Cuál tiene mayor número de objetos? ¿Cuántas bolas hay que quitar para que los dos grupos tengan el mismo número de objetos? ¿Cuántos botones habrá que añadir para que los dos grupos tengan el mismo número? ¿Qué pasa si añadimos 2 botones?
- Repetir este ejercicio de comparación

León: De los Nombres de Cristo. *Moré. B. A. C. pág. 469.*

3. Frente a cada nombre concreto, escribid el abstracto que corresponda:

Un alpinista — el alpinismo

Un turista	Un avión	Un héroe
Un cazador	Un médico	Un niño
Un enfermo	Un periódico	Un comerciante

4. Preguntar a los niños la definición de nombre concreto y nombre abstracto.

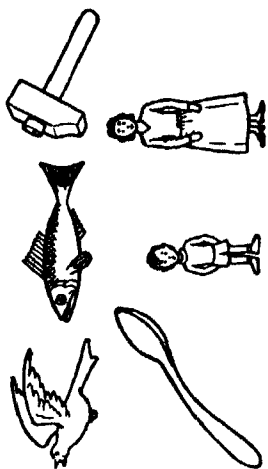
A. M.

3. Inversamente el maestro dice ahora a cada niño: "Señala la cuchara", etc.
4. A petición del maestro, un niño señala las personas representadas, otro los animales, otro las cosas.
5. Análogamente, señalarán "una cosa que sirve para machacar", otra "que sirve para jugar", otra "que vuela", etc.
6. Ver si dos o tres niños recuerdan la definición del nombre. (No ser muy exigentes en la reproducción literal. Lo que importa es la posesión del concepto.)

Ejercicios:

- a) Decir cinco nombres de vasijas.
- b) Decir tres nombres de objetos que hay en la cocina.
- c) Decir cuatro nombres de bebidas.

NOTA.—Hemos supuesto que los niños no saben escribir oralmente y la otra mitad escritos.



A. M.

d) Decir cinco nombres de prendas de vestir.

MATEMÁTICAS

Elemental.—Segundo curso.

LA NUMERACION, DECENA Y CENTENA

Materia.—Puede utilizarse material muy diverso. Hay materiales especialmente preparados con instrucciones para su uso (material Montessori, Stern, Cuisineire-Gattegno); los clásicos ábacos o contadores, etc. Es preferible emplear material recogido por los propios alumnos (tapas metálicas de botellas, alubias, palitos, bolas, piedrecillas, etcétera).

Objetivos.—1.º Que los alumnos adquieran la idea de decena y centena partiendo de la formación de grupos de diez y de cien objetos, de diez grupos de diez objetos; de dos grupos de cinco objetos; de dos grupos de cincuenta objetos, etc., etc.

2.º Que los alumnos adquieran la idea de "valor relativo" de las cifras (una misma cifra puede representar unidades, decenas, centenas, etc., según el lugar que ocupa). Este es un concepto básico sin cuya

adquisición se ve dificultado todo ulterior progreso en matemáticas

Ejercicios.—Los escolares forman grupos de diez objetos iguales. Se les hace notar que en nuestro sistema de numeración no tenemos una cifra para el diez. ¿Cómo lo escribiríamos? Diez unidades simples (objetos) forman una unidad de orden superior, la decena, que se representa colocando la cifra 1 en segundo lugar seguida de un cero.

- Formar haces de diez palitos.
- Formar montoncitos de diez chapas.
- Poner en pequeñas bolsas, de plástico o de papel, diez piedras, diez alubias, diez bolas, etc.
- Elegir bolas de un determinado color o tamaño y convenir en que valgan diez de otro color, tamaño o calidad.

Aquí que corrompen esta santidad, y corrompen también, lo que es mayor mal, las santas costumbres; porque los vicios y las torpezas, disimuladas y enmascaradas con el sonido dulce y artificioso del verso, recíbense en los oídos con mejor gana, y de ellos pasan al ánimo, que de suyo no es bueno, y lanzándose en él poderosísimamente; y hechas señoras del y desferriendo de allí todo buen sentido y respeto, corrompenlo, y muchas veces sin que el mismo que es corrompido lo sienta. (Fray Luis de

RELACION ENTRE LA SUMA Y LA RESTA. LA RESTA COMO OPERACION "INVERSA" DE LA SUMA

Objetivos.—Los alumnos de este curso ya saben sumar y restar. Se trata de hacerles ver las relaciones entre suma y resta, considerando ésta como una operacion que nos permite averiguar un suamando desconocido cuando conocemos una suma de dos sumandos y uno de ellos.

Ejercicios.—1.º Se pide a un niño que plesne un número comprendido entre 10 y 100. No debe enunciarlo, pero lo escribirá en su cuaderno o en una hoja de papel sin enseñarlo a los demás escolares.

2.º Otro alumno dirá en voz alta otro número que escribirán todos.

3.º Se pide al primer alumno que sume, en su cuaderno, hoja o pizarra, el número que pensó con el propuesto por su compañero y diga en voz alta la suma obtenida.

gan el número que pensó el primer niño, si pueden averiguarlo.
Ejemplo.
Número pensado por el primer alumno, x;
número propuesto por el segundo alumno, 7;
suma que resulta según el primero, 16.

x + 7 = 16;
x = 16 - 7 = 9;
9 + 7 = 16

La mayoría de los alumnos no tiene la menor dificultad, con números tan bajos, en hallar el resultado sin valerse de la resta. Les basta buscar el número que sumado con 7, en este ejemplo, da 16. No obstante, debe repetirse el ejercicio varias veces.

G. G.

Observaciones.

En una cajita de madera con tierra abonada, orgánicamente, se siembran semillas a elección (rábanos, trigo, etc) y se anota la fecha, para observar posteriormente la nueva planta.

Expertimentación:
Aplicaciones morales y religiosas.
Ejercicios de dibujo natural.
Ejercicios de dibujo libre.
Aplicaciones a problemas prácticos, incluso con intervención del cálculo escrito.

No serán de extensión excesiva ni dematipos de ejercicios:
Ejercicios escritos en relación con lo aprendido que muestren la aprovechamiento.
Tipos de ejercicios:
Ejercicios de aplicación.—En el cuaderno personal del alumno. Actividades posteriores sugeridas (recogida y conservación de hojas de diversos tipos).

Recapitulación.—Breves interrogatorios y comprobación de la asimilación de lo explicado.
Ejercicios de aplicación.—En el cuaderno personal del alumno. Actividades posteriores sugeridas (recogida y conservación de hojas de diversos tipos).

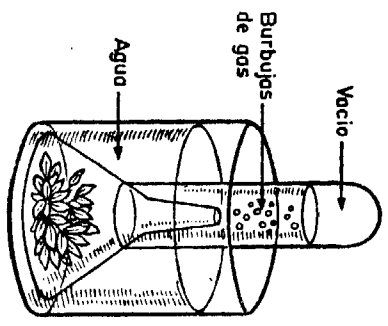
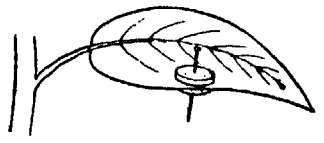
partes principales. Análisis sucesivo de las partes de la planta. El maestro expone las nociones fundamentales, explica la nomenclatura y características de las diversas partes. Indica los sentidos opuestos de crecimiento en tallo y raíz. Dibuja en el encerado el esquema general.

Recapitulación.—Breves interrogatorios y comprobación de la asimilación de lo explicado.
Ejercicios de aplicación.—En el cuaderno personal del alumno. Actividades posteriores sugeridas (recogida y conservación de hojas de diversos tipos).

Utilidad de las hojas.—Purificación del aire, alimentos, etc.

Ejercicios.
Indicar la tarea de estudio para comprobar en la subdivisión III.

G. G.



minará posteriormente para explicar la formación de la clorofila. También puede retirarse a un lugar obscuro una maceta con un geranio y observarla tras unos días. Vuelta a la luz, el geranio reverdece.
A la planta cubierta con un vaso le falta oxígeno.
Las hojas verdes producen oxígeno.

Asignación de actividades.

Asignación de actividades.
Las actividades de los alumnos pueden ser asignadas individualmente o en grupo.
Establecimiento del plan general.
Una vez determinado el tema se discuten las subdivisiones correspondientes a las clases que comprenderá la unidad, para llegar a un plan general. Su esquema habrá sido preparado previamente por el maestro, y explicaciones convenientes durante el desarrollo. Se ordenará el material necesario y se distribuirán las tareas de recogida de elementos auxiliares para las sesiones (hojas, semillas, etc.). Asimismo se dispondrán los medios auxiliares necesarios más imprescindibles. Durante el transcurso de la unidad podrán agenciarse otros complementarios.

CIENCIAS NATURALES
Perfeccionamiento.

LOS VEGETALES A NUESTRO SERVICIO

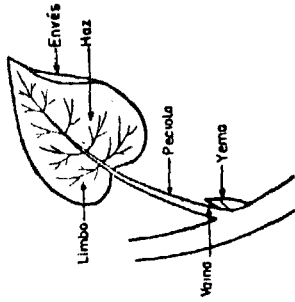
Motivación.

El maestro, con apoyo en lo real (una planta completa traída al aula) inicia la conversación sobre el mundo de los vegetales. Procurando interesar a los alumnos con diversas sugerencias y descripciones que fomenten la curiosidad (hablando de la existencia de árboles enormes y de vegetales minúsculos, por ejemplo), para despertar el interés intuitivo, para entrar en materia de los objetivos que se propone en la discusión. Dentro de la discusión dirigida por el maestro se han de hacer las actividades del curso, para que los niños que pueden llevarse a cabo los experimentos, dibujos y pinturas, colecciones de diversos materiales, etc.) para el perfeccionamiento.

Subdivisión II
LAS HOJAS

Rescapitulación.—De lo aprendido en la subdivisión I.
Corrección.—Socializada del ejercicio anterior en los cuadernos diarios.
Conservación.—Sobre la experimentación y sugerencias de la subdivisión anterior.
Motivación.—El maestro pregunta sobre la movilidad y conservación de las hojas sugerida anteriormente.

Observación y análisis.—Observación de una hoja de tamaño grande (escóljase veritable planta disponible que más se presente). Distinguir las partes (análisis). Dibujo en el encerado y nomenclatura. Otras observaciones: Nervaciones (consistencia) y estomas (si se dispone de una buena lupa).
Síntesis.—Funciones de la hoja: Respiración, transpiración, función clorofílica.



Experiencias.

Mediante unas rodajas de corcho se cubre parte de una hoja verde impidiendo la incidencia de luz. La zona cubierta se exa-

minará. Después se continúa con números de tres y cuatro cifras. Para hallar el resultado ahora, no tienen otro remedio que recurrir a la resta, la cual deberá efectuarse en la pizarra.

Se trata de que los escolares lleguen al esquema general:

$$x + x + a = s; \quad s; \quad x = s - a$$

El minuendo puede considerarse como una suma de dos sumandos. Si conocemos uno de ellos podemos averiguar el otro.

Basta restar del minuendo dado el sumando conocido.

Ejercicios.

$$\begin{array}{r} x + 7 = 15; \quad x = \dots \\ z + 18 = 27; \quad z = \dots \\ 346 + x = 565; \quad x = \dots \\ z + 147 = 362; \quad z = \dots \\ 5 + x + 10 = 365; \quad x = \dots \\ 76 + 8 + 2 = 96; \quad z = \dots \\ 1.536 + 105 + x = 9.745; \quad x = \dots \end{array}$$

O. S.

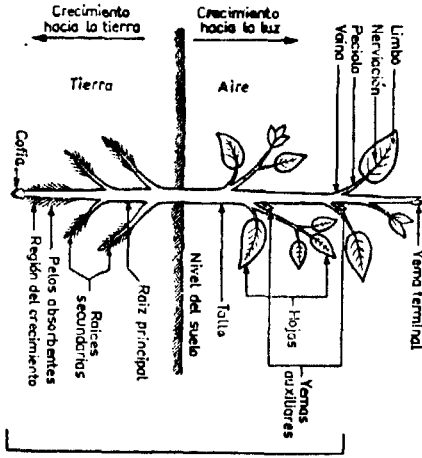
Subdivisión I
OBSERVACION Y ANALISIS DE UNA PLANTA

Motivación.

Planta para someter a observación y análisis (con raíz, tallo, hojas y, si es posible, flor y fruto). Referencia a la discusión anterior. Interrogatorio y conversación sobre los seres vivos. Distinción específica de las características de los vegetales. Preparación de la observación dirigida.

Observación y análisis.

Observación dirigida por el maestro. Procurese lavar bien la raíz sin dañarla para quitar restos de tierra. Puede colocarse la planta en un frasco transparente lleno de agua clara, sujetándola mediante un corcho grande agujerado y con dos clavitos, para que la raíz se extienda y se vean bien sus



Tras esta primera clase preparatoria, ya en la siguiente podrá iniciarse la realización de los trabajos encargados. Asimismo la actividad directora del maestro, con explicaciones, observaciones, experimentos, etcétera. En esta fase tienen cabida los varios procedimientos didácticos para fijar las nociones fundamentales y para determinar

los ejercicios de aplicación convenientes. Se verificarán resúmenes y síntesis.
Valoración de los resultados.

El maestro efectuará las pruebas necesarias (diversos tipos de pruebas objetivas) para comprobar el aprendizaje de los alumnos. Lo cual puede servirle, además, para introducir las modificaciones convenientes que anotará en el apartado de las fichas dedicado a Observaciones.

G. G.

LA ASTRONAUTICA

(Viene de la pág. 12.)

quenes, organismos que se hielan durante la noche y se deshuelan durante el día.

Más allá se encuentran los "grandes planetas": Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno (ya que Plutón permanece fuera de nuestro alcance, o poco menos).

Júpiter tiene 318 veces la masa de la Tierra, Saturno 95, Urano 15 y Neptuno 17. Su densidad demuestra que se trata de planetas gaseosos en los que predominan el hidrógeno y el helio.

Júpiter es un mundo helado con temperatura de 140 grados bajo cero. Su atmósfera, además de hidrógeno y helio, tiene metano y amoníaco. Giran alrededor de él doce satélites.

Saturno está rodeado de espesas nubes de amoníaco, aunque la mayor parte de su atmósfera está formada también por hidrógeno y helio. Su temperatura es de 150 grados bajo cero. Es célebre por su anillo, formado por tres círculos concéntricos de nieve en partículas más o menos finas.

Los planetas más lejanos al Sol son Urano y Neptuno, a 2.880 y 4.500 millones de kilómetros, respectivamente. Su temperatura es de 207 y 220 grados bajo cero.

Plutón, ignorado hasta 1930, suponemos que tiene una masa bastante análoga a la de la Tierra y una temperatura de 220 grados bajo cero, aproximadamente. La distancia de Plutón al Sol es de 6.000 a 7.000 millones de kilómetros.

En cuanto a las probabilidades de vida en los planetas que forman nuestro sistema solar, son ciertamente muy débiles. Ya hemos dicho que solamente en Marte se han observado algas de las nieves. Puede imaginarse seres adaptados a unas condiciones materiales distintas de las de la Tierra. Algún astrónomo

ha supuesto que podían existir seres en Júpiter "que respiran hidrógeno y beben amoníaco". Ello exigiría una vida organizada de manera distinta a la terrestre que está "construida" sobre el carbono.

Por ahora no podemos saber con certeza si existen o no seres vivos en los restantes planetas del sistema solar. El problema se complica y, a la vez, aumenta la curiosidad humana, si pensamos en la magnitud casi inconcebible del Universo tal como nos lo ha dado a conocer la astronomía moderna. Nuestro sistema solar forma parte de la galaxia o gran conjunto de estrellas situadas en la Vía Láctea.

La galaxia es la unidad cósmica y está formada siempre por estrellas o concentraciones de gases incandescentes. Un diámetro de 10.000 años-luz y una masa de 10.000 millones de soles parecen las características más frecuentes de las galaxias. El Universo se presenta a nosotros como uniformemente poblado de galaxias o de montones de galaxias, y en ningún punto tenemos la impresión de que exista una frontera ni un centro del Universo.

Parece natural que entre esos millones de soles puedan existir innumerables planetas, cuyo volumen, situación, estructura y demás condiciones ignoramos hoy por completo.

Un astrofísico, Evry Schatzmann, acaba de proponer lo siguiente: una estrella de cada mil tiene planetas y habría 100 millones de sistemas planetarios solamente en nuestra galaxia. Un planeta de cada 1.000 tendría condiciones propicias a la vida, por lo que habría 1.000 planetas en nuestra galaxia que podrían tener seres vivos.

Pero, hoy por hoy, se trata solamente de hipótesis.

X. Y. Z.

CONCURSO PERMANENTE

ABUSO DE LOS METODOS INTUITIVOS

Por JUAN JOSE LAZARO

Maestro Nacional. Corrección en Cameros (Logroño)

La inteligencia es la facultad reina del hombre. Toda educación que se precie de integral y armónica ha de anteponer su formación a la de cualquier otra facultad, por aquello que antes es Dios que los santos. Cualquier procedimiento o método que atente contra ella no puede, sin muchas reservas, ser admitida por el educador, que habrá de permanecer vigilante a reparar los perjuicios recibidos si con la esperanza de grandes ventajas han lugar en la vida escolar.

Toda facultad que haya de educarse necesita del ejercicio como palanca de fuerza para su desarrollo. La falta del mismo conduce al embotamiento; ocurre lo mismo que en el mundo de la mecánica: que cuando una máquina está en paro cierto tiempo el orin de sus piezas dificulta su funcionamiento en rela-

ción más o menos directa con la duración de aquel paro.

Por ello, consecuentes con las verdades ahora enunciadas, hemos de deducir que atenta a la esencia misma de la educación de hombre lo que se opone al ejercicio de su inteligencia. Que es lo que creemos hacen los métodos intuitivos.

El fin que se pretende con estos métodos es, como solemos decir, que le entren por los ojos (sentidos en general) los conocimientos al niño. A esto poco camino obligado para llevar a la inteligencia al camino obligado para llevar a la inteligencia el material con que pueda operar, y pocas sentencias escolásticas tan difundidas como la de "Nihil est in intellectu nisi quod prius fuerit in sensu".

El peligro está en no recorrer el resto del cami-

no; en dejar los conocimientos en el sentido sin llevarlos al entendimiento, o bien llegan a él pero éste no opera con ellos. Aquí está el peligro de abusar de los conocimientos adquiridos por intuición, que embotan las facultades superiores. Estas no se ejercitan "porque se lo dan todo hecho". Y luego, cuando queremos echar mano de la inteligencia, resulta que nos encontramos una facultad enmohecida y medio inútil.

Es verdad que nada hay en la inteligencia que antes no pase por el sentido. Este axioma se refiere a las ideas. Pero en cuanto la inteligencia dispone de algunas de ellas, puede ir las relacionando y construyendo sobre ellas verdades que directamente no entran por el sentido, aunque a la posesión de algunas de las mismas se llegue por ello con más rapidez.

Y no cabe decir que si llegamos al mismo fin por dos caminos distintos hayamos de preferir el conocimiento más rápido, pues así podemos llegar más veces a ese fin, esto es, adquirir más conocimientos en menos tiempo y con menos esfuerzo.

Pero ¿no estamos hartos de oír que la escuela no pretende sólo enseñar "un montón" de conoci-

mientos, sino que su principal cometido es educar? Por otra parte, no se nos ha demostrado todavía que lo que cuesta menos esfuerzo sea lo mejor.

Además, ese menor esfuerzo preconizado por los métodos intuitivos es sólo aparente en principio; una vez que la inteligencia alcanza un grado de ejercicio, los trabajos se simplifican y los resultados se multiplican en calidad y cantidad.

La inteligencia rompe obstáculos y no está sometida a alimentarse con sólo lo que el sentido le proporciona. Se remonta sobre él y le aventaja.

Esa tiranía con que el sentido somete al entendimiento, que en principio no rompe los hilos que a él le unen, es muy patente. Cualquier lectura que no sea muy amena y entrecortada se hace montaña insuperable a los espíritus así formados.

Y no es que pretenda decir que el método intuitivo haya de ser desterrado, no; tiene su lado bueno a aprovechar. Sólo he querido decir que su uso necesita de cierto cuidado y que su abuso encierra grandes peligros, y ¿por qué negarlo si todos los abusos son malos?

ORACION DE UN JOVEN APRENDIZ DE MAESTRO

Por FERNANDO LOPEZ DE ARCE CABANES

Maestro Nacional.

Señor, empiezo ahora. Tú sabes que quiero hacerlo bien. Tú sabes que tengo un bello cargamento de ideales, de proyectos, de trabajos... Todo eso lo sabes, Señor. Pero también sabes que yo solo no puedo cumplirlos. Necesito ayuda. Tú eres el Infinito... yo el cero. Y el cero se hace infinito cuando se unen los dos. Me entiendes, ¿verdad, Señor?

Por eso te pido ayuda. A Ti que eres el Maestro, el único Maestro. Porque yo, porque todos los que se llaman o nos llamamos maestros, estamos equivocados. Somos simples aprendices. Aprendices de maestro más o menos aventajados, pero... simples aprendices. Y Tú eres el Maestro, el Modelo.

Quiero hacer un pacto contigo, Señor, ahora que es tan corriente; una especie de tratado comercial.

Tú me darás aliento frente al fracaso, esperanza ante lo que parezca imposible, amor contra el odio o la indiferencia, luz para combatir el error y combatir la mentira con la verdad, fortaleza para mi debilidad.

Me ayudarás a ser revolucionario «loco» e inconformista. A luchar contra la rutina fácil y tranquila que destruye el afán de superación. Contra la situación injusta pero cómoda.

Me ayudarás a luchar contra mí, para que no tropiece; para que no caiga si tropiezo; para que me levante pronto si caigo.

Yo a cambio te daré... nada. Te prometería muchas cosas, pero serían vanas palabras dichas por puro compromiso para realizar el pacto... por dar algo infimo siquiera al recibirlo todo.

Pero ya ves, Señor. No te prometo nada a cambio. Tú sabes que mi deseo es ir hacia Ti, unirme a Ti, estar siempre contigo, hacer Tu voluntad.

Sin embargo, (Tú mismo lo dijiste), «el espíritu está pronto, mas la carne es flaca». ¿Y cómo yo, pobre pecador, voy a prometerte una amistad inquebrantable, cuando no sé si acabaré el día sin haberte ofendido gravemente? Sería una orgullosa presunción por mi parte el hacerlo.

Soy débil, Señor. Tengo que luchar. Y luchando me fortaleceré. Por eso, aunque no te doy nada a cambio, sé que estarás conmigo, sé que me ayudarás porque sabes que deseo ser tuyo, que deseo trabajar para Ti... aunque no te lo prometa.

Tengo miedo, Señor. Tengo miedo porque soy un poco de luz; porque soy un poco de sal; porque me has dado unos talentos; porque me has hecho operario de tu mies. (Tú sabes que el Magisterio también vive el sacerdocio, aunque de distinta forma.)

Y temo que mi luz se apague, que mi sal se torne insípida, que entierre mis talentos, o ser un operario ocioso y despreocupado.

Me asusta que pase algo de eso. Dame preocupaciones, trabajos, sufrimientos, angustias, desalientos... Pero dame a Ti mismo, Señor. Sólo así los podré soportar... y hasta desear.

Poco soy, pero tengo deseos de hacer grandes cosas. No por mí, Tú lo sabes. Por Tu gloria. Por eso, igual que con cinco panes y tres peces diste de comer a una muchedumbre, con la deleznable y pequeña herramienta que soy yo, puedes hacer grandes cosas, Señor.

Pero temo que mi soberbia, mi vanidad me cieguen un día y me crea el autor de ellas, olvidándote a Ti. Si eso va a ocurrir, ¡por favor!, no te fijes en mí. Déjame ser uno de tantos. Una sombra más que pasa por el mundo sin dejar huella.

Señor, te pido por mis alumnos. Por los que tengo y por los que tendré en el futuro, si ése es Tu deseo. Te pido para que no los trate como a robots que necesiten sólo ciencia, sino como a futuros hombres que necesitan forjar sus sentimientos, su voluntad. Que necesitan un Ideal. Que te necesitan a Ti.

También te pido por mis compañeros. Por todos

esos aprendices de maestro que, esparcidos por el mundo, cumplen su labor de una manera callada, abnegada y hasta heroica.

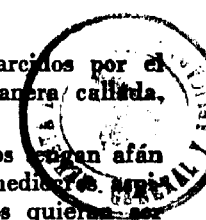
Te pido por que los buenos maestros tengan afán de superarse aún más. Por que los mediocres aspiren a ser buenos. Por que los malos quieran ser mejores. Por todos, para que nunca pensemos que la enseñanza es un bonito negocio que puede rentar pingües ganancias a costa de nuestra honradez profesional.

Por ellos y por mí, Señor, para que estemos orgullosos de que la sociedad nos confíe lo mejor de ella. Para que actuemos de acuerdo con ese noble orgullo.

Para que sepamos darnos cuenta de que de nuestras escuelas han de salir «hombres» y no máquinas científicas.

Te pido, en fin, Señor, por todos: Por los que enseñan y por los que son enseñados. Por los que ni quieren enseñar... ni quieren ser enseñados.

A todos, Señor, danos tu Luz y tu Verdad. Amén.



POEMAS DE LA ESCUELA PARA LA ESCUELA

Por ENCARNA GARCIA MORENO
Escuela Preparatoria del Instituto "Murillo".
Sevilla.

AZUCENAS

Muchacha del alba,
muchachita buena,
si vas a la ermita
o vas a la iglesia,
llévale a la Virgen
estas azucenas.

A sus pies de nácar,
acércate y déjalas.
Ponte de rodillas
delante de ella.

Mírale a los ojos,
estuches de perlas.
Mírale a los labios:
verás cómo besan.
Verás en sus manos
fuente de pureza.

¡Sus manos de rosa!
¡Dos rosas abiertas!
Dile de tu vida.

Cuéntale tus penas.
Dile tus plegarias.

Dale tus promesas,
que la Virgen tiene,
para la inocencia,
diademas de soles,
collares de estrellas,
que adornan las almas
de niños que rezan.

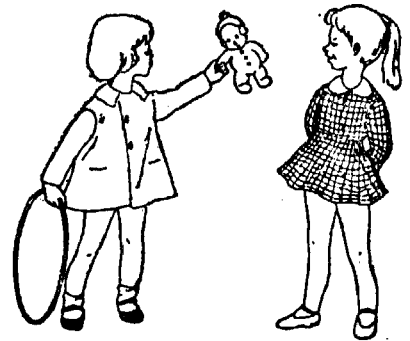
¡Muchacha del alba!
¡Muchachita buena!
¡Ve pronto! ¡No tardes!
La Virgen te espera,
abriendo sus ojos,
sus ojos de perlas.
Abriendo sus manos,
dos rosas abiertas...
¡Ay!, sus pies desnudos
sandalias estrenan.
¡Ay!, niña, la Virgen,
¡ay!, la Virgen sueña,
que a sus pies de nácar,
calcen azucenas.

LA COMBA

Rosa, María, Isabel,
con melenas despeinadas
sobre la tarde azulada,
sataban sobre el cordel.

Una, dos y tres.
Voces chillonas. Tropel.
Polvo y una blanca luna
de papel.

A tres, a dos y a una,
vuela la falda ahuecada
con ritmo de cascabel;
brazos y piernas tostadas
y una cinta perfumada,
con esencia de clavel.
Están cansadas las tres.
Se marchan por el camino,
que marca el anochecer.



PRIMAVERA AZUL

Sonaron clarines de soles.
Llegaron heraldos de luz...
Ruiseñores fueron paladines
de campos de flores
y arroyos de tul...

Una niña danzaba, vestida
de raso y tisú,
por alfombras de lirios azules
de seda y nansú.

Preguntó qué era,
al ver la pradera
de blanco y azul,
y le dijo una alondra parlota:
¿No lo sabes tú?
¡Que ha llegado la azul Primavera!

La niña juega descalza
junto a las aguas del río.
El niño se duerme, duerme,
bajo las ramas de un pino.
Acércate niño, ¡ven!,
que quiero jugar contigo:
"Yo seré reina de cola,
tú gerás paje, ¡ven niño!
Se hace corona de juncos
que tejen sus dedos finos;
la va ciñendo a sus sienes,
la va adornando con lirios,
y forma alfombra de flores
con adelfas y jacintos.
El delantal por la espalda
cual manto blanco de armiño,
que engalana con manojos
de romero florecido.
Con las espumas rosadas
se mojó su pelo limpio.
Se va mirando en el agua
como en espejo pulido
y se ve, sobre el azul

que refleja el colorido,
de tantas y tantas flores
como prendió en el vestido.
¡El sol le está dando besos,
el sol dorado del río!
Ya se marcha por la orilla
marcando pasos chiquitos,
la cabeza levantada,
el busto, derecho, erguido.
Sonrisas en su desfile
de sapos que la han oído...
Las ranas salen del agua
a verla por el camino,
y se asoman las alondras
a cantarle desde el nido.
Orquesta de ruiseñores
y de calandrias y mirlos
entonan músicas reales
que llegan a sus oídos.
El niño bajo las ramas
profundamente dormido.
¡La niña sueña despierta
junto a las aguas del río...!



ESPAÑA

DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

El día 14 de septiembre tuvo lugar en Madrid la apertura del curso escolar 1962-63. Por expreso deseo del Ministro de Educación Nacional, don Manuel Lora Tamayo, los actos que se celebraron con este motivo en la Escuela del Magisterio Femenino revistieron especial brillantez. Por su excepcional importancia, transcribimos íntegramente a continuación el discurso que en el acto de apertura pronunció el señor Ministro, al que VIDA ESCOLAR desea una larga y fecunda actuación en beneficio de la Enseñanza Primaria.

Con el fin de solemnizar la inauguración del curso escolar, dando así el debido relieve a la tarea que empieza y toda la significación que ha de atribuir la sociedad a la figura del maestro que la lleva a cabo, se ha querido celebrar este acto, que ha de tener eco a lo largo del día de hoy en todas las capitales y núcleos importantes de población, en los que aspiramos se concentre el mayor número posible de maestros. Para servir a estos fines, el Ministro os preside hoy aquí, como en otros años procurará hacerlo en localidades distintas, aunque con el deseo de que sus palabras lleguen a todos los maestros españoles.

Es bueno siempre, y mucho más cuando los conceptos no han calado del todo, aprovechar las ocasiones que se nos presentan para insistir en algunos, subrayar otros y no pocas veces avivar la conciencia sobre todos. Esta oportunidad de hoy, comienzo de un nuevo curso, es especialmente propicia para ello y podrá ser en toda época excelente oportunidad; que toda iniciación de etapa es adecuada para la reflexión y exigente para una renovación de buenos propósitos.

IMAGEN ERRONEA DEL MAESTRO

Ciertamente que la sociedad no alcanza a ver la suma de virtudes que el maestro debe atesorar. No ha de considerarse esto como indiferencia exclusiva hacia el grado de enseñanza que cultiva; es un fenómeno general que "mutatis mutandi" va desde la escuela hasta la Universidad. Muchas veces he pensado sobre sus causas, y una diversidad de motivaciones saltan a flor de reflexión. El déficit que padecemos en el índice medio cultural, muy diverso en toda la geografía española, que resta visibilidad y confunde valoraciones; la forma desorbitada con que hacemos eco a los defectos, y el poco o nulo resalte con que tratamos los merecimientos, tendiendo redes de generalización de lo supuestamente malo, que es mínimo en lo real, pero deja prendido en ellas prestigios de colectividad; la propia desganancia, hay que ser objetivos, que relajando en el cumplimiento del deber delata al exterior la personal indiferencia; no pocas veces también las defectuosas condiciones de toda índole en que el maestro ha de trabajar, con olvido de

la influencia que el medio ejerce en la función mínima, son causas, entre otras, de desenfoque en la imagen del maestro que afecta inevitablemente, cerrando un círculo, a la noble categoría de la función que desempeña.

Supuesta una vocación original indispensable, que ha de alcanzar rango misionero, en el maestro deben conjuntarse solidez de cultura, voluntad paciente, bondad de carácter, rectitud de conducta, afán de mejoramiento.

INQUIETUD PERMANENTE

La suma de conocimientos que nuestras Escuelas Normales imparte ha de dosificarse en calidad y cantidad de modo que arraiguen en el futuro maestro ideas claras y precisas, único medio de que sepa hacer el debido transporte de coordenadas para situarse a la altura mental del niño y aun a la pregunta exigente del alumno avisado. Solamente los buenos pianistas son capaces de adaptar su acompañamiento musical a las cualidades vocales del cantante. Pero, en este mismo orden, la evolución en los métodos didácticos obliga a mantener una inquietud permanente por actualizarse en ellos e incorporarlos a su quehacer diario. Al Ministerio preocupan hondamente estos aspectos de la formación y renovación del maestro. Con la creación y reconstrucción de nuevas Escuelas Normales para que el medio en que el maestro se incuba tenga ese decoro indispensable que entona el ánimo e imprime carácter, ha de irse a una meditada y serena revisión de sus estudios, en los que se actualicen conocimientos y métodos de transmitirlos, y a una vitalización de lo experimental atendiendo al mejoramiento de las escuelas anejas que, organizadas en todas ellas, deben dar máximo rendimiento como centros de aprendizaje, en los que el maestro en formación ha de moverse con agilidad y dominio. Los niños tienen el derecho a una enseñanza con maestros de garantía en el orden moral, como en el intelectual y pedagógico, preparados, además, para participar, y aun para dirigir y encauzar cuando se trata de medios rurales, la vida cultural y social de la comunidad. La formación que den nuestras Normales ha de atender cumplidamente estos aspectos. Estimulada así la mejor preparación y avivada con ello la inquietud para superarse, compete al Ministerio asegurar una constante renovación en conocimientos y sistemas, robusteciendo las funciones del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria y favoreciendo en todo lo posible los cursos de perfeccionamiento.

REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS

El aula académica, cualquiera que sea su grado, es siempre una tribuna de especial resonancia, y las calidades humanas del maestro impresionan profundamente la sensibilidad del alumno. Muchos de nosotros llevamos, sin duda, el impacto de un buen maestro, que informó la trayectoria seguida en nuestra vida. Por ello, por esa gloria de ocupar un primer plano en la formación de juveniles, se tiene el deber de poner a contribución en el Magisterio lo mejor y más noble de la personalidad.

Sé bien que esas circunstancias adversas que rodean a veces al maestro ponen a prueba sus virtudes. El estímulo económico, que no llega a ser suficiente en todos los casos, la posible falta de atención social, que alcanza en ocasiones a los que tienen el deber de suplirla y compensarla, y, ya más concretamente, la indiferencia de los propios padres, son, sin duda, motivos de acritud y fuente de preocupaciones que pueden dañar esas calidades necesarias en el diálogo con el niño; pero yo os diré, en buena y sobria dialéctica, primero, que no hay gloria sin dolor, y como tributo a ésa de formar hombres que os corresponde, hay que superar con vocación y buen temple las dificultades; pero añadiré después, con terminología más operante, que, aparte de lo que pueda llegar a hacerse de carácter general, más difícil siempre, pero presente en todo momento, se ha de intensificar el plan de remuneraciones complementarias, primando al maestro de escuelas de difícil desempeño, ya por su situación geográfica, ya por las condiciones de vida, y estableciendo para el curso que empieza una consignación decorosa con destino a premiar cada año actuaciones relevantes valoradas mediante normas que se estudian. Estimo, además, de interés favorecer la experiencia y estructurar los sistemas que permitan una prolongación de la jornada en permanencias mejor regladas, complementar la función del maestro especialmente en medios rurales, carentes de otro tipo de enseñanza, con su colaboración en enseñanzas postescolares y profesionales, como puente con las de grado medio, y aun participar en campañas de difusión y divulgación técnicas, previa la preparación adecuada y el enlace con otros órganos de la Administración. En cuanto sea posible, contribuir a mejorar la situación del Magisterio, para una mayor satisfacción espiritual que se proyecte en el clima de la escuela, el Ministro que os habla ha de poner a contribución su mejor voluntad, por comprensión y por justicia. Con ello interpreto la voluntad decidida del Jefe del Estado, que es el mejor y más eficaz de vuestros valedores.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES

La actual política de construcciones escolares, iniciada y desarrollada con inteligencia y tesón por mi predecesor, ha de continuar con el ritmo que las necesidades y el futuro de la enseñanza exijan. Hay que llegar en el más breve plazo a que ningún pueblo carezca de las escuelas necesarias y ninguna escuela exista sin maestros, en el número suficiente para que la unidad, el aula, no albergue a más de cuarenta alumnos, que marca el límite de la eficacia. Pero hay que hacer también que ninguna escuela esté sin alumnos, en el número que pueda atender. Nada nos preocupa la cifra necesaria de maestros, porque las promociones que salen de nuestras Normales son suficientes, aunque siempre deficitarias en varones, ya que en éstos las razones que hemos comentado antes son, hoy por hoy, la causa más frecuente de desviaciones, que, sin duda, es necesario corregir. En cambio, sí ha de ser motivo de seria preocupación la falta de alumnado. La población escolar en España, comprendida entre seis y once años, es de 3.200.000, y la tasa de

escolaridad de 88, aunque el promedio de las ausencias la hace disminuir sensiblemente. Estas cifras representan, sin embargo, valores medios no suficientemente demostrativos, porque las diferencias de unas provincias a otras son grandes y no autorizan a sentirse satisfechos, a pesar del esfuerzo realizado. De esta insatisfacción quisiera hacer partícipe a todos los españoles, que han de adquirir la conciencia de que la elevación de un país está inicialmente en la escuela, y alcanzar por ello una tasa efectiva de 100 debe ser meta obligada en nuestras aspiraciones.

CAUSAS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR

En el Seminario celebrado en junio último sobre el planeamiento integral de la educación, organizado por este Ministerio con la colaboración de la Unesco, se estudió este problema, discutiendo las posibles causas de la deserción escolar, que, en el medio rural, donde adquiere la gravedad máxima, se encuentra fundamentalmente en la utilización por sus padres de los niños en trabajos agrícolas y ganaderos, en la distancia del hogar a la escuela y en las condiciones climatológicas en los meses invernales.

Un sistema organizado de transporte, que ya se inicia, unido a la concentración de pequeños núcleos dispersos y no atendidos, el incentivo de colonias de verano, una atención en comida y vestido a los que asistan, complementado aún en los casos necesarios con una prima que compense del apartamiento de ese pequeño trabajo, son remedios a acumular, como sabéis, con un sincero criterio distributivo para los que ha de prestar una decisiva y operante ayuda el Fondo de Igualdad de Oportunidades que en el año actual supondrá en primera enseñanza 438 millones de pesetas, con una elevación de 36,5 por 100 respecto del anterior, que se distribuyen así: 151 millones en cantinas, 60 millones en roperos, 160 millones en material didáctico, 70 millones en colonias y comedores de verano, y 60 millones en transporte.

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

Esto aparte, es fundamental para asegurar la asistencia a la escuela que maestros y autoridades locales creen la conciencia de que sin el certificado de estudios o de escolaridad no será posible la incorporación al trabajo activo, y lo hagan exigir con todo el rigor a que obligan las disposiciones dictadas, sobre cuyo severo cumplimiento hemos de ser intransigentes. Se va progresando, ciertamente, en ello; pero la realidad es que no ha pasado de 27,5 por 100 la cifra de los alumnos que en el último año se sometieron a la prueba o acreditaron su permanencia. La sociedad está en el deber de coadyuvar a esta inexcusable exigencia, requiriendo su cumplimiento en la provisión de sus empleos. Ello es de interés superior en toda política que aspire a elevar el nivel cultural de una nación, más en nuestro caso, en que no hemos pasado del límite de los once años, cuando en los países desarrollados hay una tendencia a al-

canzar límites superiores de obligatoriedad.

ORIENTACION DE CAPACIDADES

Aún quisiera destacar la trascendencia de una misión vuestra que, aunque parezca marginal, yo estimo fundamental en el remate de un magisterio. Me refiero al descubrimiento y orientación de capacidades, conclusión última del conocimiento adquirido sobre la mentalidad, disposiciones e inclinación del alumno. Esto es de singular importancia en la educación entre el hombre y su quehacer para un mejor rendimiento en el potencial humano y un mayor equilibrio social. En la actual ordenación de la enseñanza, con una obligatoriedad absoluta hasta los once años, se plantea ya a los diez la posibilidad de acceso a estudios de grado medio. El futuro de nuestros niños ha de discurrir, por consiguiente, hacia Bachilleratos generales o laborales, peritajes o enseñanzas de oficialía y maestría. Y es a este encauzamiento al que habéis de prestar desvelada atención.

DEMOCRATIZACION DE LA ENSEÑANZA

En este momento, bastante decisivo para ese hombre en formación que es el niño, debéis dar la voz de alerta sobre las posibilidades que sus dotes personales ofrecen en la prosecución de estudios superiores, salvando así para el provecho patrio valores positivos que no deben perderse nunca. El conocimiento que hayáis adquirido sobre una vocación incipiente, pero acusada, la apreciación de disposiciones bien significadas para tal o cual orden de estudios o actividades, han de ser sopesadas con un interés tenso y permanente, sólo comparable al que mantiene la ilusión por el descubrimiento de nuevos filones en su propio provecho. Felizmente, el Fondo de Igualdad de Oportunidades permite toda posibilidad de aprovechamiento en una democratización de la enseñanza, que hace realidad efectiva el derecho al estudio inherente a la persona humana, cualquiera que sea su condición social. Yo os ruego que difundáis esto, y de un modo más especial me dirijo a los maestros rurales, a cuyos medios llega más difícilmente la noticia y la plena comprensión de su alcance, siendo portavoces de todas las posibilidades que el Fondo de Igualdad de Oportunidades ofrece; que toméis la iniciativa en muchos casos y asesoréis y dirijáis paternalmente en todos, para que se haga amplio uso de él en la medida en que haya de servir al aprovechamiento de esos presuntos valores, que hay a toda costa que alumbrar en toda su potencial dimensión.

LO MEJOR Y LO BUENO

Permitidme que insista en el tema, por la importancia que le asigno y la prudencia y discreción con que hay que operar. Todos ambicionamos para nuestros hijos situaciones superiores; pero no pocas veces lo mejor es enemigo de lo bueno, que en este caso se traduce en seguir tipos de enseñanza que no se avienen con la capacidad, las disposiciones o aun la vocación del estudiante,

Hay una preferente inclinación hacia el Bachillerato general, que, a pesar de ello, sólo absorbe el 16,6 por 100 de la población escolar de diez a dieciséis años. El Bachillerato llamado laboral, acaso por un fenómeno psicológico que tiene su origen en una errónea interpretación clasista de su nombre, no atrae excesivamente; sólo el 0,7 por 100 de esa misma población lo cursa. Algo análogo ocurre con las demás enseñanzas profesionales, que solamente siguen el 1,9 por 100 de la de doce a diecinueve años. Y la realidad es que las características del alumno, en gran número de casos, pueden ser más adecuadas a cualquiera de estas direcciones que a aquella.

AFICION E INTERES DEL ALUMNADO

Hay que informar a la sociedad de que el contenido de los Bachilleratos laborales en sus diversas modalidades o Bachilleratos técnicos, si gusta más este nombre, es más adecuado en gran número de casos a la afición e interés de un alumnado que va amorfamente a los Bachilleratos generales; hay que enterar a todos de que la preparación de las Escuelas de Maestría conduce a la formación de unos especialistas que han de alcanzar elevada cotización en el futuro industrial de España, y que esa vía más habitual, por rutinaria, del Bachillerato general, con su secuela de una enseñanza superior, si no es la que corresponde a las dotes y disposiciones del que la sigue, conduce a fracasos de difícil remedio por la edad o a profesionales resentidos, dañosos para la convivencia social.

SALVAGUARDA DE NUESTROS VALORES

Los maestros pueden cambiar esas corrientes de alumnado en las direcciones más adecuadas a cada uno, con la tranquilidad de que con ello no se hipoteca su futuro, porque las interconexiones de los distintos grados de una enseñanza, que hay que enfocar con visión integral, permiten siempre el paso de unos estudios a otros cuando un error inicial o la apatencia por superarse o el despertar de inclinaciones dormidas suscitan nuevos rumbos a los estudios.

La educación, cuyos principios y posterior encauzamiento constituyen la noble misión del maestro, es, rectamente dirigida, la mejor y más segura salvaguarda de nuestros valores espirituales y, por ello, el más efectivo sostén de la convivencia entre los hombres y los pueblos. Pero aun pasando de este aspecto superior y primario al de orden económico, que prima hoy en los objetivos de las políticas internacionales, aún puede afirmarse que la enseñanza, por la cual aquella educación se alcanza, constituye una inversión de rentabilidad segura.

INVERSIONES DOCENTES

Si se acepta la doctrina económica por la que cada individuo de un equipo es remunerado según su productividad, es evidente que la superior instrucción de cualquiera de ellos, haciendo aumentar, en efecto, su personal remuneración, causará, además, por su trabajo, la elevación de los demás, de forma que el beneficio social de la educación no

se limita al mejoramiento de los miembros más calificados, sino que se extiende a toda la colectividad. Por ello, una educación inicial, bien cimentada, que dé acceso después a una ampliación de los estudios en la dirección conveniente a cada cual, constituye para él una forma fructífera de inversión, pero los beneficios suplementarios que la sociedad obtiene son aún más elevados. Con este criterio sencillamente resumido sobre el alcance de la inversión en la enseñanza operan hoy los organismos internacionales al establecer los principios de la política de crecimiento económico, sentando con él la más importante motivación para que la sociedad entera participe en las inversiones que afectan a finalidades docentes.

ESTIMULO Y LLAMAMIENTO

Hago votos por que las tareas del curso que empieza mañana, y hemos inaugurado hoy con una invocación al Espíritu Santo, primero, y esta exposición de motivos y preocupaciones por la cultura patria, después, se desarrollen con provecho bajo este doble signo de sentido religioso y devoción patriótica que debe presidir siempre el clima educativo de nuestras juventudes. Deseo, por otra parte, que en las palabras del Ministro veáis, ante todo, comprensión, ancha y honda comprensión para vuestros problemas; estímulo que os ayude en la labor, a veces penosa, que os incumbe, y, por fin, llamamiento, a un tiempo afectuoso y exigente, a nuestro sentido de responsabilidad ante el honor que recibís en ese modelar del hombre de mañana que el Estado y la sociedad han puesto en vuestras manos.

DIEZ CONSEJOS PARA LOS MAESTROS

1. No existe el alumno tipo de los textos de Psicología y Pedagogía; existen alumnos cada uno con un desarrollo propio y su peculiar carácter moral, intelectual y físico.

2. Debe, por tanto, considerarse provisional el juicio sobre un alumno, que, por su edad y naturaleza, es un ser en plena evolución, en grado de enriquecerse tanto en capacidad como en conocimiento siempre nuevo.

3. No es siempre producto de negligencia o de falta de inteligencia la falta de éxito del alumno: puede depender también de una falta de adecuación entre el alumno y el docente, o entre el alumno y el programa. Es necesario, por ello, buscar las causas y proveer en consecuencia.

4. Ni por la constricción ni la amenaza nace la mejor disciplina, sino por la libre aceptación de los deberes propios y del límite de los propios derechos, tanto por parte del alumno como del maestro.

5. No adelanta en el estudio el alumno que no se interesa. El arte del docente consiste en saber suscitar el interés del alumno por cuanto se hace en la escuela.

6. La edad del muchacho es edad de desarrollo y evolución: lo que hoy parece difícil será fácil mañana, por la riqueza de las sorpresas y de los me-

dios físicos y morales propios de esta edad.

7. No sólo de la salud del cuerpo depende la salud total del muchacho, sino del equilibrio armónico de todas sus facultades, del acuerdo exacto entre sus posibilidades y su rendimiento, de la presencia de una conciencia serena y de una formación religiosa.

8. No importa tanto el programa como el alumno; no sólo debe ser desarrollado el programa, sino, sobre todo, la capacidad del alumno al que es destinado. Todo lo que se haga en la escuela debe, por tanto, ser adecuado a las características y niveles del alumno.

9. En las situaciones difíciles de la escuela, el alumno necesita más la comprensión y el tacto de la caridad que las sanciones reglamentarias o las intervenciones de los superiores.

10. Es necesario, por tanto, y sobre todo, encontrar la forma de educación y de enseñanza adaptada a la personalidad de cada alumno, que debe sentirse comprendido y amado como singular y no confundido en la masa. No será difícil comprender por qué amará el alumno, no sólo a su padre e incluso a la Patria, sino, sobre todo, a Dios.

("Ricerche Didattiche". Via Giacinto Carini, 28, Roma, número 69, pág. 103.)

GRAN CONCURSO ESCOLAR 13 de diembre de 1962

La Cruzada de Protección Ocular, en su deseo de difundir la necesidad de cuidar y vigilar la vista, convoca, con motivo del "Día de la Higiene Ocular", su anual CONCURSO ESCOLAR, que se registrará bajo las siguientes

B A S E S

1.ª Podrán tomar parte en el concurso todos los alumnos de Enseñanza Primaria.

2.ª El concurso consiste en que los alumnos, sirviéndose de los Optotipos que como ENCARTE se acompañan en el presente número de la Revista, revisen la vista de sus familiares, llenando las correspondientes fichas.

3.ª Una vez cumplimentadas, las fichas deberán ser entregadas a sus señores maestros, quienes las sellarán con el de la escuela y las mandarán en un solo paquete a nuestras oficinas: Balmes, número 16, 5.ª, 2.ª, Barcelona-7.

4.ª Todas las fichas serán registradas por riguroso orden de entrada, y a cada una se le dará un número de control para el sorteo.

5.ª A cada maestro le correspondrán tantos números como fichas nos remita.

6.ª El plazo de admisión de fichas finalizará a las doce horas del lunes 31 de diciembre de 1962.

7.ª Se crearán 77 premios nacionales para maestros, el primero dotado con 5.000 pesetas, y con 2.500 el segundo, y 75 terceros premios con 1.000 pesetas cada uno.

8.ª El sorteo de los premios se efectuará en la segunda quincena de enero de 1963, ante el notario don Daniel Darnés, del Ilustre Colegio de Notarios de Barcelona.

9.ª La participación en este concurso implica la aceptación de las Bases.

10.ª El resultado se publicará en VIDA ESCOLAR.

Barcelona, septiembre-octubre 1962.

MODELO DE FICHA

Escuela Nacional de
 Provincia de
 Don
 de años, domiciliado en
 calle núm., ha
 sido revisado por el alumno
 (sí) (no) sufre defecto en
 la vista.

El Maestro.

() Táchese lo que no convenga.

ESPECIALIZACION DE LOGOPEDIA

En Barcelona, del 21 al 24 de agosto, se han celebrado la II Asamblea Nacional de la Asociación Española de Logopedia y Foniatria y la I Reunión de Expertos Iberoamericanos, a las que han concurrido destacados expertos españoles, hispanoamericanos y de Portugal. Se han ocupado principalmente del estudio de la Logopedia y de los estudios profesionales en los respectivos países. Las bases acordadas para el proyecto de la formación del especialista español se sugieren en los términos siguientes:

Ingreso: Título muy preferente de maestro o de bachiller, practicante, enfermera, etc. Pruebas objetivas para determinar la vocación y la aptitud. Y reconocimiento físico sobre las buenas cualidades, pues no podría ser buen profesor de voz, palabra y lenguaje quien padeciera defectos en esto mismo.

Profesorado: Especialmente, de las Facultades de Medicina, de Filosofía y Letras y de Ciencias Físicas, además de profesores especiales de dibujo escolar, música e idiomas (en este último, para conocer la bibliografía especial en lenguas extranjeras).

Materias: Anatomía y fisiología de los órganos de la audición y el lenguaje y su patología, audiología, nociones de psiquiatría, neurología, etc., psicología general y especial, gramática y fonética castellanas, ortofonía y metodología especial y su historia, física acústica, electroacústica y materias complementarias.

Duración: Dos años de estudios teóricos y de prácticas constantes.

Modalidades: La de logopedas o auxiliares del médico otorrinolaringólogo o foniatra, para corrección de trastornos de voz, palabra y lenguaje, pero sin función propiamente docente, por lo que a estos alumnos se les pueden dispensar las asignaturas pedagógicas. Y de profesores de niños sordos, con facultad,

además, para actuar también como logopedas, exclusivamente para los maestros que cursen la totalidad de las materias.

(Extracto de la crónica remitida por don Didimo Fresno.)

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGIA

Como consecuencia del retraso con el cual se ha tropezado en el traslado e instalación del Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia a su nuevo edificio en la Ciudad Universitaria, la Junta Directiva de la Sociedad ha juzgado conveniente aplazar el Primer Congreso Nacional de Psicología, que había sido convocado para los días 8 al 14 del próximo mes de octubre. La convocatoria se transfiere a los días 15 al 20 de abril de 1963.

Este aplazamiento permitirá que se termine debidamente la instalación del Instituto en su nuevo local y que las reformas en la estructura y organización de los Servicios Nacionales de Psicología Aplicada y Psicotecnia puedan ser llevadas a cabo por las autoridades superiores.

De esta suerte, el Primer Congreso de los psicólogos españoles, octava reunión ya de las que vienen celebrando anualmente, coincidirá con un acontecimiento histórico en el desarrollo de la Psicología en España.

Los numerosos psicólogos nacionales y extranjeros que habían anunciado su presencia en el Congreso, sabrán comprender el motivo que justifica esta decisión, y esperamos no nos privarán de su colaboración en la primavera próxima.

De todas maneras, la Sociedad Española de Psicología celebrará la inauguración del curso 1962-63 el día 8 de octubre próximo, en el actual domicilio del Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia, Plaza de Santa Bárbara, 10, Madrid.

Madrid, 13 de septiembre de 1962.

EL PRESIDENTE

FELICITACIONES UNICEF

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ofrece para para las Navidades de 1962 una nueva y característica colección de tarjetas de felicitación realizadas por prestigiosos artistas. La felicitación del UNICEF lleva un mensaje especial de afecto a los niños menos afortunados en el mundo, aumentando así el valor de las expresiones tradicionales de amistad y buena voluntad que se intercambian durante esta época del año.

Estas tarjetas se venden a beneficio de los programas de ayuda del UNICEF, y ofrecen a cada persona un medio directo de ayudar a los niños enfermos y hambrientos.

Al iniciarse la campaña del año actual, y con el fin de formular un programa de necesidades y suministros, se interesa que las peticiones de tarjetas se cursen en el plazo más breve posible.

Las tarjetas se venden al precio de siete pesetas cada una. Vienen presentadas en cajas de diez tarjetas con diez sobres.

Agencia General para España:
 Servicio de Tarjetas UNICEF.
 D. Enrique Bravo.
 Dirección General de Sanidad.
 Plaza de España, 17.
 Madrid-13.

NUEVO PERIODICO ESCOLAR

Hemos recibido el número 1 de "Tensión", publicación del grupo escolar de niños General Navarro y Alonso de Celada, Valencia de Alcántara (Cáceres). El sumario incluye: "Editorial", "Valencia de ayer y hoy", "El niño, la escuela y la familia" (concursos, pasatiempos, etc.), "Nuestra entrevista", "Colaboración" y "Mirador-Buzón de Tensión".

Deseamos al nuevo periódico escolar éxito y cordial acogida.

UNA JORNADA DE EDUCACION PREESCOLAR

En el Liceo Italiano tuvo lugar, el día 15 del presente mes de junio, una reunión de unas setenta directoras y maestras interesadas en los problemas de educación preescolar, previamente invitadas por la Inspectora central, señorita Aurora Medina.

En los salones destinados a clase se expusieron los trabajos de los niños correspondientes al curso en sus interesantes aspectos de pintura con pincel y dedo, dibujo libre, dibujo sobre cuadrícula, trabajos de rafia y papel, ensartado, cuadernos de trabajo, etc.

Figuraba asimismo todo el material didáctico empleado, Montessori en su mayor parte, las fichas didácticas de las maestras, el material fonográfico con tocadiscos y una buena colección de discos, un arpa, un aparato proyector de filmas y bastantes de ellas.

Después de unas palabras de la señorita Medina y del director de la escuela, señor Del Pero, fue visitada detenidamente la Exposición.

A continuación se proyectó en el salón la película "Una giornata di vita educativa nella Scuola Materna", que muestra cuáles son los principios esenciales de la educación preescolar y la vida que los niños realizan durante la jornada, tomando las escenas en distintos tiempos del año y en las localidades de Brescia, Milán y Albino.

El comentario en español lo hizo gentilmente la señora de Penasa.

Deseamos agradecer desde aquí al Liceo Italiano, a las maestras y al Profesor Del Pero, así como a la señorita Medina, la delicadeza y dedicación con que nos atendieron y pusieron a nuestra disposición su actividad, y nos atrevemos a solicitar que se hagan más frecuentes estos contactos, de los que tanto se beneficia la educación.

EXTRANJERO

SERVICIOS AUDIOVISUALES

Los Servicios Audiovisuales de Radio Escolar de la Dirección General de Enseñanza Primaria portuguesa realizan una campaña para que las escuelas adquieran, a precio conveniente, receptores de radio de diversos tipos (válvulas o transistores). (En "Escola Portuguesa", agosto 1962.)

COMPRESION INTERNACIONAL

Del 16 al 29 de julio de 1961, organizado por el Instituto de Pedagogía de la Unesco y por las Comisiones Nacionales de Suecia y Finlandia, dirigidas por el profesor S. P. Robinshon, se ha celebrado un Seminario de estudios para docentes primarios y medios, sobre el tema: "Educación para la comprensión internacional en las Instituciones de formación de maestros".

A las sesiones asistieron 25 miembros de 23 nacionalidades distintas. Entre los asuntos tratados destacan los siguientes:

1. Cuestiones generales:

- a) Aspecto psicológico y sociológico de la educación para la comprensión internacional;
- b) Bases filosóficas de la comprensión internacional;
- c) Preparación de los docentes en una sociedad pluriétnica;
- d) Fundamento de un curso de Historia mundial;
- e) Uso del material escrito y de medios audiovisuales;
- f) El papel del docente en la comunidad.

2. Cuestiones específicas:

- a) La comprensión internacional a través de la enseñanza de las lenguas y de las literaturas extranjeras;
- b) La comprensión internacional a través de la enseñanza de la geografía;
- c) La comprensión internacional a través del estudio de las religiones;

d) La comprensión internacional a través de la actividad extra-escolar.

3. Cuestiones varias:

- a) Actividad de la Unesco en el campo de la comprensión internacional;
- b) Proyecto de escuelas asociadas (notas acerca de la experimentación pedagógica sobre comprensión internacional realizada en Bélgica);
- c) Enseñanza relativa a las Naciones Unidas.

(Tomado de "Orientamenti Pedagogici". Rivista Internazionale di Scienze dell'Educazione. Anno IX, marzo-abril 1962, pág. 273.)

PROYECTO PRINCIPAL DE LA UNESCO

En aplicación de su proyecto principal relativo a la Apreciación Mutua de los Valores Culturales del Oriente y del Occidente, la Unesco ha publicado documentos preparados por las respectivas Comisiones nacionales de los países interesados. Estas publicaciones están destinadas principalmente a los autores y editores de libros de texto o de otros materiales de lectura para niños de doce a quince años. Los pedidos de autorización para reproducir el material, cuyos derechos de autor posee la Unesco, pueden dirigirse al Servicio de Documentos y Publicaciones de la Organización.

Aunque el objeto principal de los documentos es el arriba indicado, los maestros y las escuelas pueden utilizarlos en su forma actual como medio para dar a conocer otras culturas.

Ultimamente se han publicado narraciones folklóricas correspondientes a Filipinas y Camboya.

LOS VIAJES ESCOLARES EN EL JAPON

Se concede extraordinaria importancia a los viajes educativos, que proporcionan a los niños de las escuelas estudios

y observaciones directos. Los niños de los grados inferiores generalmente realizan viajes de un día; pero existe la costumbre de hacer viajes de varios días para los alumnos de los grados superiores de primaria y para los de bachillerato elemental y superior. Los niños de las escuelas elementales, en sus grados superiores por lo general, hacen excursiones pasando una noche fuera, mientras que los estudiantes de bachillerato realizan viajes de tres días. En el caso de los estudiantes del bachillerato superior, la duración es de cinco a seis días generalmente.

El plan de estudios revisado establece que, aunque un viaje educativo no constituye un curso de estudio, es una actividad a que la escuela debe dedicarse, con el fin de lograr los objetivos de la educación. La significación pedagógica de dichos viajes puede resumirse como sigue: Los viajes proporcionan a los alumnos una experiencia real que no pueden obtener en la clase ni en la localidad donde se halla enclavada la escuela; proporcionan un estímulo para que los alumnos tomen mayor interés en sus estudios; no sólo facilitan a los alumnos la oportunidad de visitar los centros culturales e históricos del Japón, sino que también nutren su poder de observación y les permiten comparar objetivamente su propio mundo circundante con el de otros distritos; dan a los alumnos una mayor experiencia sobre la vida en comunidad y los infunden un más alto sentido de la responsabilidad individual; enriquecen la vida escolar de los alumnos, al dejar impresiones perdurables y gratos recuerdos; y facilitan a los alumnos una buena y saludable clase de recreo.

Según una investigación realizada por el Ministerio de Educación, se ha estimado que cerca de 2.152.000 niños de las escuelas elementales realizaron viajes educativos entre el 1.º de abril del presente año y el 31 de marzo del año anterior.

("Boletín Informativo" de la Embajada del Japón. Madrid (España), números 6-7, pág. 24.)

LEGISLACION

RESOLUCION de la Dirección General de 6 de agosto, dando Instrucciones para la aplicación del Decreto sobre Agrupaciones escolares.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 del Decreto número 400-1962, de 22 de febrero (*Boletín Oficial del Estado* del 9 de marzo), para la mejor aplicación del mismo, y a fin de obtener la más eficaz organización de las agrupaciones escolares que en él se regulan, esta Dirección General ha resuelto dictar las siguientes instrucciones:

1.º Es preciso tener en cuenta para aplicar el Decreto el tecnicismo que en él se emplea.

No se debe seguir hablando de "Escuelas graduadas", ni conviene referirse a grado o graduación de la enseñanza. La enseñanza siempre es graduada y dedicada a incorporar a la mente de los alumnos el contenido completo de los Cuestionarios Nacionales.

Toda Escuela constituye una "unidad didáctica", cualquiera que sea el número de sus Maestros.

Del tecnicismo administrativo, por tanto, se han de borrar las palabras "grado" y "graduación", y la expresión "Escuela graduada". Las etapas sucesivas de la enseñanza, en atención a su duración y nivel se han de llamar "cursos".

La Escuela se llamará de "Maestro único" cuando en ella los distintos cursos en que se desarrolla la enseñanza primaria obligatoria estén a cargo de un solo Maestro que impartirá su enseñanza a niños que pueden pertenecer a distintos cursos.

Cuando en una Escuela haya tantas "clases" o aulas como cursos de escolaridad obligatoria, constituye un "Grupo escolar", donde las enseñanzas de un mismo curso se dan por un mismo Maestro exclusivamente a un grupo de niños de nivel homogéneo.

En su consecuencia, cuando en un con-

junto de Escuelas se cuentan menos Maestros que años señala la Ley de escolaridad obligatoria habrá uno o más de ellos que tendrá a su cargo niños de dos o más cursos. Entonces no existe "Grupo escolar", sino "Agrupación de Escuelas".

Con objeto de fijar con más exactitud la nueva terminología afectada por el Decreto, se pueden establecer los siguientes conceptos:

"Curso".—Es cada uno de los períodos de tiempo en que se divide la enseñanza en atención a su duración, conforme al régimen de obligatoriedad. Se identifican con la duración de los años académicos y podrá utilizarse indistintamente la expresión "año" o "curso", si bien es más aconsejable la segunda.

Se distinguirán entre sí los cursos por la numeración que corresponda a su progresión sucesiva, de suerte que será el primer curso de enseñanza primaria aquel en que se inicia ésta después del período de enseñanza de párvulos, y sexto curso, el último o final de la enseñanza obligatoria.

"Unidad escolar".—Se llama, en general, a toda Entidad docente que esté

a cargo de un sólo Maestro. Supone la existencia de un local y de un Maestro.

"Clase".—Es la unidad escolar destinada a la enseñanza de determinados alumnos y regida por un solo Maestro.

"Aula".—Es el local del edificio escolar habilitado para establecer una clase.

"Escuela de Maestro único". — Es aquella en la que un solo Maestro tiene a su cargo todas las enseñanzas de los distintos cursos de acuerdo con el período de escolaridad obligatoria.

"Agrupación escolar".—Es la entidad docente formada por un número variable de unidades escolares, cuyos Maestros tienen a su cargo las enseñanzas de los distintos cursos de escolaridad primaria obligatoria, sin que haya uno para cada curso y sin que un mismo Maestro tenga a su cargo la totalidad de esos cursos. En ningún caso la Agrupación deberá tener seis unidades de un mismo sexo.

"Grupo escolar".—Es la entidad docente primaria constituida por seis unidades escolares para alumnos de un mismo sexo con "Director sin curso".

A las órdenes del Director del Grupo escolar, y formando parte del grupo, puede haber alumnos de distinto sexo aunque con la debida separación de las enseñanzas y de los cursos.

"Director con curso".—Es el nombrado para regir una Agrupación que no alcance el rango de Grupo escolar.

"Director sin curso".—Es el que se nombra para regir un Grupo escolar, cualquiera que sea su extensión y las Agrupaciones o unidades escolares que comprenda.

2.ª Deberán sustituirse, en cuanto sea posible y conveniente, las Escuelas de Maestro único para que la actuación pedagógica del educador no tenga que dividirse entre alumnos de distintos cursos de enseñanza.

Siempre que las condiciones del lugar y de la matrícula lo permitan, se debe tender a constituir Grupos escolares.

3.ª Deberá partirse de los actuales Grupos ya constituidos y clasificados como tales y examinar si puede aplicarse el artículo 4.º del Decreto.

En estos casos se formulará la propuesta de constitución de un Grupo escolar único, sin que importe el que se reúnan Grupos escolares de niños y de niñas.

Por lo que se refiere al número de clases que pueden agruparse, ese número no tendrá límite cuando se trate de edificio o solar único. Cuando se trate de Grupos establecidos en distinto solar se podrán reunir formando Grupo único hasta doce clases para niños y otras doce para niñas.

Al formular la propuesta a que se refieren los párrafos anteriores se hará constar con el mayor cuidado si hay alguna Dirección vacante para proceder a su inmediata supresión. Si todas las Direcciones de los Grupos reunidos están provistas se efectuará igualmente la agrupación cuando proceda y se indicará que quedan excedentes tantas Direcciones como sean los Directores de los Grupos escolares reunidos menos una.

No se determinará nominativamente quiénes serán estos Directores excedentes, sino que se mantendrá la situación actual, observándose lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto respecto de todos los Directores afectos.

A medida que se vayan produciendo las vacantes se declarará su inmediata amortización, encargándose de la dirección de estas clases uno de los Directores excedentes, si lo hubiese.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto, en las localidades donde haya Direcciones de Grupo escolar excedente, tan pronto como se produzca una vacante de Dirección de Grupo escolar que no deba amortizarse, aunque sea de nueva creación, se convocará concursillo exclusivamente entre los Directores de Grupo escolar con destino en propiedad en la misma localidad, con anterioridad al 9 de marzo de 1962 (fecha de la promulgación del Decreto). La preferencia para la adjudicación de vacantes en este concursillo será la misma que en el régimen general de provisión para Direcciones de Grupo escolar. Si en este concursillo no se proveyeran esas vacantes se turnarán al régimen general de provisión.

Los Directores con destino en propiedad en la localidad antes del 9 de marzo de 1962 que obtengan una Dirección de nueva creación u otra Dirección vacante en Grupo o Agrupación donde no haya Direcciones excedentes (en ambos casos mediante el concursillo antes expresado) y cuantos obtengan, a partir del Decreto, destino de Directores en la localidad de que se trate no podrán participar en los concursillos a que se refieren los párrafos anteriores.

4.ª 1) Las unidades escolares que a la publicación del Decreto no estuvieran formando Grupo escolar deberán agruparse entre sí o incorporarse a otro Grupo escolar existente.

Para realizar las Agrupaciones deberán tenerse en cuenta estas condiciones y circunstancias:

a) Que las Escuelas de cuya Agrupación o incorporación se trate se encuentren situadas en una misma localidad. En las poblaciones de más de 50.000 habitantes se procurará respetar la división de Distritos municipales.

b) Que las Escuelas agrupadas no se encuentren entre sí a mayor distancia de un kilómetro, siendo apreciadas las circunstancias del terreno por la Inspección de Enseñanza Primaria.

c) En la Agrupación pueden unirse Escuelas de distinto sexo, y la organización de la misma dentro de la separación de sexos expuesto en el Decreto corresponde al Director.

d) Tanto en las Agrupaciones como en los Grupos escolares serán de responsabilidad del Director, debidamente supervisada por la Inspección de Enseñanza Primaria, la disciplina, ordenación económica y eficacia en el rendimiento escolar.

e) En ningún caso puede producirse el cambio de Maestro de una Escuela a otra distinta a aquella para la cual fue destinado, a no ser mediante concurso de traslados o concursillo.

f) La creación, supresión y otras modificaciones efectuadas al amparo del Decreto de 5 de mayo de 1941.

5.ª 1) Se pueden agrupar también las unidades escolares de distinto sexo, a efectos de someterlas a Dirección única. Igualmente se pueden agrupar con las Escuelas de niños y de niñas las de párvulos.

2) Para la designación de estos "Directores con curso" se atenderá a lo dis-

puesto en el artículo 228 del vigente Estatuto.

3) En la línea de lo establecido en estas instrucciones no hay inconveniente en que a un Grupo escolar se le agrupen unidades escolares que no lleguen a constituir otro Grupo.

6.ª Aprobada la formación de un Grupo o Agrupación escolar o su creación en lo futuro se le dará un nombre elegido de entre los que tuvieran los anteriores, y cuando no exista este antecedente, el correspondiente al barrio o distrito de la localidad en cuyo territorio se encuentre el Grupo o Agrupación de que se trate.

7.ª Las Escuelas de Patronato podrán ser sometidas al régimen de Grupos y Agrupaciones escolares con las de un mismo Consejo Escolar, así como también con las de dos o más Consejos Escolares.

En todos estos casos se actuará con arreglo a las normas generales dictadas por el Decreto y por estas instrucciones, sin más particularidad que la de ser obligatorio el consentimiento escrito del Consejo o de los Consejos Escolares Primarios a cuyo cuidado estén las Escuelas de que se trata. Si, previo ese consentimiento, se lleva a cabo la Agrupación, la autoridad del Consejo Escolar Primario se continuará ejerciendo únicamente sobre la Escuela que antes de la Agrupación le correspondiese y tendrá que someterse en el régimen pedagógico a los efectos propios de la Agrupación.

La creación de plazas de Director sin curso o de cargos de Director con curso y su provisión se hará siempre con arreglo a las normas generales, salvo cuando se trate de unidades escolares que fueran exclusivamente de Patronato, en cuyo caso la propuesta para el desempeño de los cargos corresponderá al Consejo Escolar Primario a que pertenezcan las Escuelas, si cuenta con número suficiente para que pueda constituirse un Grupo escolar.

8.ª La creación de las Direcciones de Grupo escolar que resultan necesarias por aplicación del Decreto y de las presentes instrucciones se llevará a cabo mediante oportuna Orden ministerial, bastando como propuesta la aprobación de la Agrupación escolar cuya constitución la haga necesaria.

9.ª Inspirándose en las directrices que antes se marcan, la Inspección de Enseñanza Primaria prepara las propuestas de Agrupación, creación de Grupos escolares o modificación de las antes acordadas cuando las circunstancias de cada localidad lo hagan aconsejable. Se procurará que toda unidad escolar quede incorporada a una Agrupación o Grupo escolar para lograr la organización técnica que el Decreto persigue para mayor eficacia en el rendimiento escolar. Para ello la Junta Municipal de Educación, a la que previamente habrá remitido un anteproyecto de Agrupación la Inspección de Enseñanza Primaria, emitirá un informe. Del resultado de su estudio la Junta Municipal levantará acta que se unirá al expediente de Agrupación.

En cada propuesta se incluirá los antecedentes del Inspector de Zona y su informe razonado: el acta de la Junta Municipal, las propuestas, anotaciones, votos particulares o cualquier otra actuación en el seno del Consejo de Inspección, y la referencia a los acuerdos

recaidos en el mismo, y finalmente la aprobación o propuesta definitiva de este Consejo, que el Inspector Jefe remitirá con cuantos informes o advertencias considere conveniente acompañarlo, conforme al párrafo 2.º del artículo 8.º del Decreto.

Todo el expediente se elevará a esta Dirección General por el Inspector Jefe a través de la Delegación Administrativa de Educación Nacional de la provincia, que lo cursará sin pérdida de tiempo, como dispone el Decreto en su artículo 7.º La Inspección General de Enseñanza Primaria coordinará las propuestas de los diferentes Consejos Provinciales en cuanto sea posible para su mejor eficacia y aplicación.

El acuerdo de Agrupación de Escuelas o de constitución de Grupo escolar se adoptará por el Ministerio, sin que pueda iniciarse la ejecución de las propuestas en tanto no se haya adoptado la resolución superior. Todos estos acuerdos se notificarán a las Juntas Municipales respectivas.

Cuando la Agrupación escolar aprobada no hubiera obtenido el consentimiento o aceptación de la Junta Municipal podrá este Organismo elevar directamente a esta Dirección General sus observaciones y protestas razonadas y documentadas, resolviéndose lo que pro-

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se hacen públicas las normas didácticas y los temas para la enseñanza de la circulación en las Escuelas Nacionales de enseñanza primaria, dando cumplimiento a lo dispuesto en el número 4.º de la Orden de 29 de abril de 1961. ("Boletín Oficial del Estado" de 28 de septiembre de 1962.)

Como se especifica en la Orden ministerial de 29 de abril de 1961 (*Boletín Oficial del Estado* de 6 de mayo de 1961, *Boletín Oficial del Ministerio* de 8 de mayo de 1961) "La importancia de la circulación rodada constituye en nuestra época uno de los aspectos más destacados de las relaciones humanas, así como el elevado número de vehículos y el de accidentes, dan carácter de urgencia a la necesidad de implantar una enseñanza regular y metódica de las normas de circulación, no sólo para impedir que los escolares resulten víctimas de accidentes, sino para prepararlos, a usar de las vías públicas en el día de mañana con medios mecánicos de transporte, de suerte que además de saber cómo deben portarse tomen conciencia de las responsabilidades que les afectan a ese orden." El texto anterior determina claramente las finalidades, objetivos y facetas significativas de la enseñanza de la circulación:

a) Constituir un aspecto destacado de las relaciones humanas, aspecto que debe integrarse en la formación social del niño y en el perfeccionamiento de sus relaciones de convivencia.

b) El carácter de necesidad urgente de la implantación de dicha enseñanza motivado por la exigencia de la vida actual, realidad ineludible con la que es preciso contar, y a la que se debe hacer frente de modo realista.

c) Esta enseñanza será regular y metódica, con un lugar en la distribución del tiempo y del trabajo escolar y sometida a normas didácticas idóneas.

d) Se perfila un triple objetivo que se integra en la finalidad de esta enseñanza:

ceda, previo informe de la Jefatura de la Inspección respectiva.

En toda creación de Escuelas que se proponga para el futuro se tendrán en cuenta las normas del Decreto y de las presentes instrucciones, procurando no se lleve a cabo la creación de unidades escolares aisladas a ser posible, sino que en cada caso se articulen en la forma adecuada con las ya existentes, para lograr los fines que esta disposición persigue, razonando en su caso la conveniencia de la no agrupación.

Al finalizar cada curso académico los Consejos de Inspección elevarán a esta Dirección, en la forma antes señalada, las propuestas que procedan para rectificar o completar las Agrupaciones acordadas, a fin de mantener la ordenación escolar de acuerdo con la realidad y las exigencias determinadas por la variabilidad de los núcleos urbanos y la mayor eficacia en el rendimiento profesional.

Madrid, 6 de agosto de 1962.—*El Director General.*

(Modelo número 1)

Provincia Número
Agrupación que se propone con categoría de Director sin grado

1. Nombre de la Agrupación

1.º Impedir que los escolares resulten víctimas de accidentes.

2.º Prepararlos para utilizar las vías públicas en el día de mañana con medios mecánicos de transporte y que sepan, además, de conducirlos, cómo conducirse.

3.º Que tomen conciencia de las responsabilidades que les afectan a ese orden, objetivo de gran importancia para la recta formación de la personalidad.

Las cuestiones principales de esta enseñanza, detalladas en los cuestionarios correspondientes, tienden a dotar de un contenido práctico y útil a los objetivos propuestos, informando al escolar de las características fundamentales de la circulación actual, incluyendo sus peligros y las normas del Código de Circulación. Se subrayan en la Orden ministerial las relaciones con el sentido de responsabilidad y con la vida social, que deben dar el tono característico a esta enseñanza. Solamente aquello en lo cual toma parte efectiva la persona interesada realmente, por lo que no podrá bastar un conformismo relativo a la mera adquisición de unas cuantas nociones sobre la materia. Es necesario una participación comprometida del alumno en el proceso del aprendizaje, de modo que la lección se integre y asimile de una manera efectiva.

Esta enseñanza debe ser llevada a la práctica apoyándose sobre lo concreto, buscando la formación de hábitos correctos y durables, que refuercen el perfeccionamiento de las potencialidades activas del escolar, y la lección —unidad fundamental del proceso de aprendizaje, ha de ser vívida y dinámica, con aplicación inmediata, utilizando los medios didácticos idóneos para su más vigo-

2. Entidad de población, Distrito o Municipio a que pertenece la Agrupación

3. Unidades escolares que la integran y clase de las mismas: Niños Niñas Párvulos Total

4. Situación administrativa anterior de las unidades agrupadas y localización de las mismas:

5. Observaciones
..... de de 1962.—*El Inspector Jefe.*

(Modelo número 2)

Provincia
Agrupación que se propone con categoría de Grupo escolar

1. Nombre del Grupo escolar
2. Entidad de población, Distrito y Municipio a que pertenece el Grupo escolar resultante

3. Unidades escolares que lo integran si está en un mismo edificio o solar: Niños Niñas Párvulos Total

4. Unidades escolares que lo integran si no está en un mismo edificio o solar: Niños Niñas Párvulos Total

5. Situación administrativa anterior de las unidades agrupadas y localización de las mismas

6. Observaciones
..... de de 1962.—*El Inspector Jefe.*

rosa integración. La estructura de la unidad didáctica —teórica y de aplicación— responderá a un esquema activo, dialogando con los alumnos sobre el tema, preparando, examinando y ordenando el material (automóviles en miniatura, folletos, libros, material gráfico, recortables, etc.) que va a necesitarse, estudiando los diversos aspectos a tratar, deslizándolos prácticamente con la máxima intervención de los alumnos; dando cabida a la actuación en equipo a la cual se presta especialmente esta enseñanza, bajo la dirección y orientaciones del Maestro. La dramatización puede ser un procedimiento eficaz. Finalmente, una síntesis de las nociones aprendidas cuya asimilación conviene comprobar antes de la próxima lección, servirá de enlace lógico para las que deben aprenderse posteriormente. Las actividades de grupo deberán coordinarse con la formación de hábitos individuales, ya que cada niño, individualmente considerado, será quien habrá de conducirse en la vida social, en este aspecto, de una conveniente actitud ante la circulación, de un modo correcto y bajo su propia responsabilidad, que deberá ser despertada y vigorizada mediante argumentos morales, sociales y religiosos, haciendo hincapié en la virtud de la prudencia.

Las enseñanzas prácticas pueden realizarse juntamente con los ejercicios de educación física mediante juegos o actividades dirigidas, y su objetivo ha de ser coordinar lo racional y comprendido con el desarrollo motor apreciativo y asociativo del mismo.

Para los niños menores de nueve años, la enseñanza será orientada a la adquisición de las nociones fundamentales y más necesarias para el peatón, ya que el niño pequeño no puede comprender claramente las relaciones lógicas, siéndole difícil incluir en un todo los elementos parciales y coordinar éstos estableciendo relaciones lógicas. El juego y la

concreto han de dominar la orientación didáctica en esta edad, procurándose la formación de hábitos correctos de convivencia y respeto mutuo. Debe tenderse a lograr el dominio de la coordinación de los movimientos musculares y de las actividades sensoriales, a lo cual pueden ayudar eficazmente los ejercicios de educación física, atendiendo al desarrollo psicológico del niño en esta etapa presidida por el pensamiento objetivo y sin haber logrado aún el dominio lógico-operativo. En resumen: nociones, enseñanza viva, concreta y juegos.

Para los niños de nueve-once años, aplicando las normas generales convenientes que sean adecuadas a esta etapa, se aplicará el campo de asimilación de nociones, basándose todavía sobre lo concreto, material con el que puede operar formando relaciones de clases, siempre referidas a una esfera concreta. La bicicleta y los animales aislados o en grupos serán los centros de interés para la motivación de los escolares. A partir de los once años, por la capacidad de los escolares para utilizar los conceptos verbales y de formar relaciones lógicas de tipo reversible, pueden explicárseles los conceptos, el significado de las señales y la necesidad de la exis-

tencia de normas (Código) orientando la enseñanza hacia los conocimientos útiles para el conductor de vehículos.

Se insistirá en el sentido de responsabilidad y deber de cooperación y sociabilidad muy factibles en la Escuela Unitaria, de participación y ayuda (preparar juegos y señalar para los pequeños dirigir la "Circulación" en el patio de recreo, con sibat, hacer de "guardias", etc.) a los alumnos más pequeños para formar y robustecer su sociabilidad. Se debe tender al fortalecimiento de hábitos correctos y a la formación moral, insistiendo, como en la etapa anterior, en la virtud de la prudencia.

Menores de nueve años:

1.º Problemas generales de la circulación presentados de forma objetiva y atendiendo a los intereses infantiles de la edad.

2.º Descripción de los vehículos más frecuentes y sus características.

3.º La circulación en las ciudades.

4.º La circulación fuera de las ciudades.

5.º Normas prácticas de circulación de peatones. Semáforos y señales.

6.º Por dónde debe circular el peatón en carreteras y caminos.

De nueve a once años:

1.º Sentidos de la circulación.

2.º Señales más corrientes. Direcciones prohibidas, cruces, proximidad de Escuela, etc.

3.º El ciclista y su responsabilidad como conductor de un vehículo.

4.º El ciclista, adelantamiento y cambios de dirección, cruces.

5.º El ciclista, estacionamiento, detenciones y precauciones nocturnas.

6.º Conducción de animales.

De más de once años:

1.º Normas generales de circulación urbana.

2.º Normas generales de circulación en carretera.

3.º Señales imperativas, de orientación, informativas e indicadores.

4.º Señales de peligro y prohibiciones.

5.º Los conductores. Condiciones y personales y legales.

6.º Los vehículos.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 1 de septiembre de 1962.—
El Director general, J. Tena.

Señores Inspector general e Inspectores Jefes de Enseñanza Primaria.

Libros y Revistas

Annuaire international de l'éducation.
Vol. XXIII, 1961. Ginebra, Oficina internacional de Educación; París, Unesco, publicación núm. 235. LIX y 544 págs., cuadros. Francos suizos 20, \$ 6.50.

¿Dónde va la educación? ¿Cuáles son las corrientes y tendencias que se manifiestan con más fuerza en los diferentes grados de enseñanza? ¿Qué progresos, de orden educativo, se han llevado a cabo en los distintos continentes, durante el curso 1960-1961? Consultando el volumen 23 del *Annuaire international de l'éducation*, que acaba de salir de prensa, podremos precisamente hacernos una idea de la evolución actual de la educación en el mundo.

He aquí, a título de ejemplo, algunas de las principales características que se desprenden del estudio comparado de las informaciones enviadas por 86 países a la Oficina internacional de Educación: 1) El año se ha caracterizado por el acceso a la independencia de un gran número de países, acontecimiento que se ha traducido en numerosos cambios en el terreno de la política escolar de dichos países. 2) Desde el punto de vista administrativo, se comprueba que la planificación de la educación ocupa un puesto cada vez más importante. 3) El promedio de aumento de los créditos consagrados a la educación, que había disminuido el año anterior al 13,2 por 100, ha vuelto a aumentar al 15,9 por 100; las sumas consagradas a la educación no han disminuido más que en dos países, de los 66 entre los que se ha hecho el sondeo. 4) El promedio de au-

mento de los efectivos escolares se presenta del siguiente modo: 8,06 por 100 para la enseñanza primaria y 13 por 100 para la enseñanza secundaria; ambos porcentajes son superiores a los registrados el año precedente. 5) En cuanto a las disciplinas introducidas en los planes primarios y secundarios, y cuya importancia ha aumentado, ocupan el primer puesto los trabajos prácticos; viniendo a continuación, las lenguas, las ciencias y la educación artística. 6) La proporción de países que han introducido mejoras en las condiciones de vida del cuerpo docente, es la misma del año pasado. Es decir, un país de cada cuatro.

CALONGMI, L.: *Reattivi Nella Scuola.*
Publicazioni dell'Istituto Superiore di Pedagogia (Pas-Roma). Pas-Verlag A. G. Zürich, 1961. 228 págs.

Consta esta obra de cuatro partes y cinco apéndices. En ella se refleja sencilla y comprensivamente un estudio y análisis exhaustivo de diferentes "test" de uso escolar.

En la primera parte y en su Capítulo primero, se presentan los resultados estadísticos y críticos realizados en torno al "test" Otis intermedio, exponiendo las características del mismo, su aplicación y su corrección; en el Capítulo II se presentan los resultados obtenidos en la aplicación a variados alumnos y las diferencias observadas, en cuanto al sexo, edad, clase escolar, nivel socio-económico y tipo de escuela; en el Capítulo III se estudia y analiza

críticamente el paralelismo de las formas A y B, poniendo de relieve las diferencias observadas y la estructura interna de las dos pruebas; en el Capítulo IV se hace el análisis de la velocidad de ejecución, los errores y omisiones; en el Capítulo V se establecen normas para la aplicación del Otis, teniendo en cuenta el área geográfica, el tipo de escuela, el grado de clase y la edad; y, por último, en el Capítulo VI se estudian las distintas preguntas, estableciendo sus índices de dificultad.

La segunda parte está destinada al análisis y estudio del "test" Otis superior en sus formas A y B, en tres capítulos y siguiendo la estructura anterior.

Al estudio del "test" de Cattell, de inteligencia general, se dedica la tercera parte, en la que en cuatro capítulos se exponen las características, aplicación y corrección; se analizan los distintos factores que influyen en los resultados; se dan normas para su utilización, y se hace el análisis de sus distintas preguntas.

Y, por último, en la cuarta parte, se estudia y analiza estadísticamente el "Revised Minnesota Paper Form Board Test", que sondea la capacidad técnico-práctica de los alumnos.

En los apéndices se dan normas para aplicación de "test"; se hace una reseña de los trabajos realizados en Italia sobre diferentes clases de "tests"; se presenta el porcentaje de preguntas resueltas en el Otis; la media por edad en el Cattell, y se hace un examen de la alternativa en el Minnesota P. F. B. "test".

Como puede comprobarse por la descripción realizada de la presente obra,

se trata de un trabajo serio, meditado y profundo, previo a la adaptación nacional de "tets" de otros países; la exposición de los resultados está realizada con claridad y precisión y puede ser útil para aquellas personas que ya tienen conocimientos estadísticos e inician investigaciones de carácter pedagógico.

V. A.

CALONGHI, L.: *Sussidi per la Valutazione Scolastica*. Pubblicazioni dell'Istituto Superiore di Pedagogia. Pas-Verlag A. G., Zürich, 1961. 226 págs.

Se trata de una obra de Estadística descriptiva aplicada a la educación, estando dividida en cinco capítulos, más dos apéndices.

En el primer capítulo, después de establecer un concepto de educación y de mostrar la necesidad del conocimiento psicológico del alumno, sienta las bases para una evaluación del trabajo escolar.

El Capítulo II está dedicado a diversos procedimientos discriminativos del aprovechamiento de los escolares, como pruebas objetivas, diálogos, escalas, "tests", dando normas y criterios sobre cada uno de ellos.

A la elaboración estadística de las puntuaciones obtenidas está dedicado el Capítulo III, comprendiendo la tabulación de los resultados, representación gráfica de los mismos, medidas de tendencia central y de variabilidad.

Se dan normas en el Capítulo IV, para la transformación de las puntuaciones directas en puntuaciones típicas en distintas situaciones y mediante la utilización de procedimientos rápidos aritméticos y gráficos.

Y, por último, el Capítulo V presenta una serie de ejemplos de evaluación en distintas materias escolares, y dando normas prácticas para aplicación de los diversos procedimientos de medida.

En los apéndices se incluyen una serie de Tablas Estadísticas que facilitan los cálculos numéricos y se hace un análisis de las calificaciones escolares.

En conclusión: es una obra sistemática, sencilla, práctica y de gran utilidad en la iniciación estadística para aquellas personas dedicadas a la enseñanza.

V. A.

GINÉS GARCÍA MARTÍNEZ: *Lengua Española. Metodología y prácticas de enseñanza*. Colección Didáctica FIAT. Cartagena, 1962.

El autor de este libro, además de Inspector de Enseñanza Primaria en Cartagena, es Doctor en Filología Romá-

nica. Ello le confiere la mayor autoridad para escribir un libro donde la gramática normativa se completa con la didáctica de la lengua.

En lo que se refiere al primer objetivo, la Gramática que nos presenta el Doctor García Martínez es precisa, sintética y clara, como corresponde a la finalidad eminentemente pedagógica de la obra. En todas las cuestiones se da la norma precisa, seguida de los ejemplos que la hacen perfectamente inteligible. Las definiciones procuran hacer clara la doctrina gramatical, sin caer en los vicios de obscuridad y apelación a la lógica o a la psicología de una manera abstrusa, como se hace en tantos libros gramaticales.

La parte de didáctica es una exposición suficiente de todos los aspectos que el Maestro debe conocer para realizar una enseñanza del idioma consciente y eficaz.

Debemos destacar la mención que hace el autor de los Cuestionarios Nacionales para la Enseñanza Primaria. "Dichos Cuestionarios constituyen una valiosísima aportación —trascendental— desgraciadamente aún no aprovechada." No comentamos esta importante afirmación del Doctor García Martínez porque es suficientemente clara para evitarnos cualquier tipo de argumentación. Pero ya que se trata de un libro de lengua, nos parece oportuno subrayar nuestra coincidencia total con el autor, así como el énfasis que creemos debe ponerse en el adverbio de modo, "desgraciadamente".

El libro termina con una última parte dedicada a las "prácticas de enseñanza", en la que se dan normas concretas e incluso fichas didácticas para la orientación del trabajo escolar en la enseñanza del idioma.

Un libro que condensa mucha doctrina y que recomendamos sin titubeos a nuestros lectores.

A. M.

VALZEY, J.: *Educación y Economía*. Edic. Rialph, Madrid, 1962, 215 págs.

La biblioteca de Educación y Ciencias Sociales, dirigida por el Doctor García Hoz, nos presenta esta obra con la que se inicia la serie de "Investigación y Ensayo", que lleva el propósito de "contribuir a crear una conciencia clara de las relaciones que la formación del hombre tiene con cualquier manifestación de la sociedad".

Consta de doce capítulos, en los que se pone de relieve la influencia reciproca entre economía y educación, manteniendo en su totalidad que "la educación debe responder a las necesidades económicas y sociales".

El Capítulo primero recoge el pensamiento de distintos filósofos y economistas desde Adam Smith hasta Marshall pasando por Hume, Stuart Mill, Ricardo, Marx, etc., en torno a la educación; en el Capítulo II plantea la disyuntiva de si la educación como consumo o inversión es un bien público o privado; el Capítulo III analiza el producto de la educación del que deduce una serie de razonadas conclusiones acerca del volumen de los sistemas educativos; en el Capítulo IV se examina el desarrollo de los gastos en educación de diversos países: Inglaterra, Estados Unidos y Francia, y aunque los datos estadísticos utilizados sean aproximados y sujetos a muchas limitaciones, comparativamente es posible sacar de ellos válidas conclusiones; el Capítulo V estudia la financiación pública de la educación, dando ejemplos de las distintas inversiones y sus características en diversos países; en el Capítulo VI se analiza la productividad de la educación, es decir, la realización existente entre los gastos de un sistema educativo y su rendimiento, calculado a través de distintos índices de productividad, como medios racionales de reducir los costos y aumentar los beneficios; en el Capítulo VII se estudia el potencial humano de trabajo, mostrando una serie de cálculos que pueden servir de base para un planeamiento de la educación, poniendo en evidencia el papel fundamental que desempeña la educación en la economía soviética, italiana, inglesa y americana; en el Capítulo VIII se hace un análisis del número, habilidad, competencia, estado profesional y sueldo de los profesores ingleses y norteamericanos; el Capítulo IX trata de la interrelación entre el economista y la escuela, analizando la "materia prima" sobre la que tiene que trabajar la educación, a través de estudios ingleses y norteamericanos; los Capítulos X y XI están dedicados a la educación y el desarrollo económico, analizando los aspectos generales de la economía de la educación en relación con el desarrollo, exponiendo tres casos particulares y concretos, estudiados con todo detenimiento: Nigeria, Pakistán y Grecia; y, por último, el Capítulo XII sienta una serie de conclusiones de carácter teórico y práctico, que se desprenden del concepto de educación adoptado.

En conclusión: Un libro interesante y útil para economistas, sociólogos y pedagogos. Se podrá estar o no de acuerdo con algunas opiniones del autor, pero lo cierto es que, en líneas generales y a la hora de intentar una auténtica y seria planificación educativa, se habrán de tener muy en cuenta los análisis y estudios que realiza.

V. A.

Si yo sintiera inclinación hacia las palabras solemnes, diría que todo oficio, aun el más humilde, bosqueja en nosotros una ética y una estética, de tal manera que, a partir de la obligación de «ganarse la vida» mediante un trabajo definido, cualquiera puede elevarse a una posesión de sí mismo y a una capacidad de comprensión que a veces sorprende a quienes lo observan en individuos de los que no podrían esperarse observaciones de artista ni sentencias de filósofo, expresadas en términos semipintorescos, semiprofesionales.

(PAUL VALÉRY: *Regards sur le monde actuel*. Gallimard, Paris, 1961, págs. 234-235.)

vacaciones 1962

Con toda felicidad se ha realizado el viaje a Francia (París, Poitiers, Lourdes, etc...) En próximos números aparecerán breves reportajes y anecdóticos de este gozoso viaje.

De acuerdo con las bases y por sorteo ante Notario, tomaron parte en él, los siguientes INSPECTORES Y MAESTROS NACIONALES DE ENSEÑANZA PRIMARIA:

- D. Constantino Domínguez Novoa.—Inspector-Jefe de GUADALAJARA
- D. Dolores Ballesteros Usano.—Inspectora de SALAMANCA.
- D. Pablo Otero Sastra.—Inspector de ALICANTE.
- N.º 66514. D. Armando del Campo Durán.—Maestro Nacional de HORNACHUELOS (Córdoba).
- N.º 60258 D.º Elvira Soriano Cayradas.—Maestra Nacional de VALENCIA.
- N.º 37783. D.º Blasa Navarro Bujanda.—Maestra Nacional de SAN FRUCTUOSO DE BAGES (Barcelona).
- N.º 11143. D.º Magdalena Latorre Sala.—Maestra Nacional de VELEZ BLANCO (Almería).
- N.º 13858. D.º Maly Carmen Baviano Hernández.—Maestra Nacional de MADRID (11).
- N.º 65668. D.º Asunción Tejada Aviñó.—Maestra Nacional de ROSAS (Gerona)
- N.º 8055. D.º María Rosario Guerra y Guerra.—Maestra Nacional de CASAS DE MON-LEON (Salamanca).
- N.º 26773. D. Manuel García Pereira.— Maestro Nacional de ONTEIRO-SANGENJO (Pontevedra).
- N.º 14148. D. José Rufes Mestre.— Maestro Nacional de BARCELONA.
- N.º 3343. D.º Isidora Aristi.— Maestra Nacional de ZARAUZ (Guipúzcoa).
- N.º 7993. D. Evaristo Naranjo Medina.— Maestro Nacional de PINTO (Madrid).
- N.º 25664. D.º María Gloria López Serna.—Maestra Nacional de SALAZAR DE AMAYA (Burgos).



Enhorabuena a los mismos, y nuestro deseo de que sea usted afortunado para las próximas

vacaciones 1963

¿dónde?

Elija usted mismo el país. El viaje se realizará a aquél que la mayoría elija.

DOCE DIAS. VIAJES EN COMODO AUTOPULLMAN. HOTELES DE CATEGORIA.

Dos mil pesetas para gastos de partida (desde su residencia hasta Madrid) y de regreso (hasta su domicilio).

6 PLAZAS GRATIS

que se sortearán ante Notario entre cuantos se hayan inscrito. Sólo es preciso ser MAESTRO NACIONAL EN EJERCICIO.

6 PLAZAS MAS

para los señores Maestros que utilizando textos H. S. R. no hayan sido afortunados en el sorteo de las 6 primeras plazas destinadas a todos los Maestros españoles.

Utilizando nuestros libros tendrán más oportunidades.

Si no ha recibido directamente un folleto sobre estas vacaciones, remita hoy mismo este cupón y... suertel



Italia



Francia



Portugal

Sres. **Hijos de Santiago Rodríguez** Apartado 55 - Burgos.

Como país para las vacaciones, voto por _____

De sus textos escolares, utilizo los siguientes _____

Rte.: Nombre y apellidos _____

Dirección _____

Centro de Enseñanza _____



HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ
Apartado 55 - BURGOS

ayúdeles con buenos libros

La figura del Maestro en la enseñanza es primordial y los libros, su mejor auxiliar.

NUEVA ENCICLOPEDIA ESCOLAR H. S. R.

no es una Enciclopedia más; es un tratado de Pedagogía completo.

Con gran riqueza de ilustraciones intuitivas, mapas y láminas a todo color.

Imprescindible para la más completa formación primaria del niño.



Y AYUDESE USTED MISMO

haciéndose más cómoda, eficaz y agradable su labor, con

LECCIONES PREPARADAS

por Evelio Yusta Calvo

perfecta preparación, desarrollo, solución y comentario de todas las lecciones de la "Nueva Enciclopedia Escolar H. S. R."



NOVEDADES EDITORIALES

Viajando por Europa. Cien figuras españolas, 3.ª serie. Por A. J. Onieva. Fantasía. Por Elvira Nogal Lope.

Cartilla Amiguitos, 3.ª parte. Por Manuel Antonio Arias.

Cuadernos Amiguitos, 9 a 12. Por Julio Algora.

Vida de Jesús para niños. Por el P. Juan Rey, S. J.

Ven a mi jardín. Por Josefina Bolinaga.

Solicite UN EJEMPLAR de nuestras publicaciones escolares con el CINCUENTA POR CIENTO de descuento.



HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ
Apartado 55 - BURGOS

SERVICIO DE MUESTRAS